PGA

2020-21

Nuestra Señora de los Infantes

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE 4

2.- ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 7

3.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA..... 26

4.- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR 28

5.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES 32

6.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES 33

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 43

8.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL 44

9.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 50

10.-PRESUPUESTO DEL CENTRO 61

11.-EVALUACIÓN INTERNA 61

INTRODUCCIÓN

Conclusiones de la memoria del curso anterior

En la elaboración de la memoria del pasado curso 19/20, se especificaron las propuestas de mejora de cada actuación contemplada para cada objetivo de la PGA 19/20. Posteriormente se agruparon todas ellas en el último punto de la memoria. A continuación presentamos las principales propuestas de mejora que tomamos como punto de partida para nuestra labor docente este curso y que se irán desarrollando y completando a lo largo de este documento. También hemos tenido en cuenta las memorias específicas de los departamentos y niveles del centro:

- Elaborar el plan de contingencia, plan de inicio de curso y actualizar las programaciones didácticas.
- Potenciar el uso y la formación de distintas metodologías (Aprendizaje basado en Proyectos, Trabajo cooperativo, Flipped Learning), agrupamientos, espacios, recursos… que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. A la par, formar en la aplicación práctica de metodologías tradicionales como la transmisión directa, valorando los resultados contrastados de la misma.
- Fortalecer la competencia digital como eje vertebrador de la actividad educativa del centro, especialmente para garantizar una adecuada respuesta ante posibles escenarios de semipresencialidad o no presencialidad
- Continuar la formación del profesorado en aspectos relacionados con la inclusión educativa
- En el ámbito del plurilingüismo, revisar las actuaciones desarrolladas en el centro respecto al nivel alcanzado en el programa BEDA

1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Objetivos y Planificación de los mismos

De acuerdo con nuestro proyecto educativo tenemos como referente del proceso de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de una educación integral de la persona. Tomando este proyecto como punto de partida, y a la luz de las propuestas de mejora planteadas en la memoria anual del pasado curso, sintetizadas en la introducción de esta programación, establecemos los siguientes objetivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje (señalados numéricamente a continuación), especificándose la planificación de cada uno de ellos que se seguirá a lo largo del curso para la consecución de los mismos. Se detalla a continuación:

OBJETIVO:
1. Adaptar los documentos programáticos del centro a la realidad concreta del curso 20/21 con motivo de la pandemia de la COVID-19, en base a la legislación vigente e instrucciones específicas aportadas por la administración
Actuaciones
a) Elaboración del plan de contingencia y plan de inicio de curso por parte del equipo directivo, antes del 1 de Septiembre b) Confección de una infografía informativa sobre el plan de contingencia especialmente diseñada para transmitir al profesorado los pormenores del mismo, antes del inicio de curso c) Confección de una infografía informativa sobre el plan de inicio de curso, especialmente diseñada para transmitir a las familias las concreciones del mismo (limitación de contactos, medidas higiénicas, ventilación del centro y gestión de casos) antes del inicio de la actividad lectiva d) Envío del plan de contingencia a la delegación provincial de educación antes del inicio de la actividad lectiva e) Información al profesorado de las actualizaciones necesarias que deben contemplar las programaciones didácticas para adaptarlas a los posibles escenarios educativos que pudieran producirse en el presente curso académico f) Introducción en las programaciones didácticas aquellos contenidos que no pudieron ser desarrollados en el curso 19/20 con motivo de la pandemia de COVID-19 g) Entrega de las programaciones didácticas a la administración antes del 31 de Octubre

OBJETIVO:

2. Potenciar la formación en el uso de distintas metodologías complementarias entre sí como el Aprendizaje basado en Proyectos, Trabajo Cooperativo, Flipped Learning, Transmisión Directa…que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, así como la elaboración de materiales didácticos propios

Actuaciones

a) Realización de charlas, conferencias y sesiones de trabajo del profesorado a lo largo del curso para acercar al claustro el conocimiento de las nuevas metodologías, materiales y herramientas.
b) Continuar la línea de trabajo marcada desde el grupo de formación e innovación de la fundación. Consolidación del grupo de innovación del centro.
c) Creación de material propio de lecto-escritura en Educación Infantil
d) Creación de método propio para la materia de Lengua en 6º de Primaria

OBJETIVO:

3. Garantizar una adecuada respuesta educativa ante posibles escenarios de semipresencialidad o no presencialidad basada en la competencia digital como eje vertebrador de la actividad docente

Actuaciones

a) Incorporación del centro al programa de Centros Digitalmente Competentes desarrollado por Escuelas Católicas
b) Integración del centro en el entorno Gsuite for Education y vinculación del mismo con la Plataforma Educamos
c) Creación de un grupo de trabajo que gestione la consola de administración de Gsuite
d) Formación para profesores, alumnos y familias en el uso de Educamos, Google Classroom y resto de herramientas Gsuite
e) Utilización de Educamos y Gsuite en la comunicación con las familias
f) Uso de Google Classroom como plataforma virtual de aprendizaje, independientemente del escenario educativo en el que nos hallemos
g) Mantenimiento y actualización de los equipos informáticos del centro, conexión Wifi, etc.

OBJETIVO:

4. Afianzar aspectos relacionados con la inclusión educativa en el centro

Actuaciones

a) Continuación de la formación del profesorado en todos los ámbitos de la inclusión educativa.
b) Dotación de recursos humanos y materiales que garanticen una adecuada respuesta a los alumnos que precisen medidas de inclusión educativa, solicitando además la ampliación de los mismos en función de la ratio de dicho alumnado (PT, ATE, etc.)
c) Mejora de los Programas de Refuerzo Educativo para aquellos alumnos que precisen medidas de inclusión educativas

OBJETIVO:

5. Revisar las actuaciones desarrolladas en el centro respecto al nivel alcanzado en el programa BEDA

Actuaciones

a) Realización de una evaluación de la situación del centro en materia de inglés respecto a las exigencias del nivel alcanzado en el programada BEDA
b) Actualización de las actuaciones que se llevan a cabo en el programa en base a los resultados de la evaluación anterior

OBJETIVO:

6. Consolidar la metodología ABN en la didáctica de las matemáticas en el aula en el nivel de Educación Infantil

Actuaciones

a) Incluir en la revisión de las programaciones didácticas lo referido a esta metodología.
b) Continuar con la formación del profesorado
c) Valorar y decidir si se continua esta metodología en educación primaria en caso afirmativo comenzar la formación del profesorado.

OBJETIVO:

7. Actualizar y ampliar el proyecto Traficole

Actuaciones

a) Revisión y actualización del proyecto en todos sus apartados
b) Ampliación del proyecto hacia el ámbito de la mediación con formación específica al alumnado.
c) Renovación de la comisión de profesores responsables del proyecto

OBJETIVO:
8. Potenciar la actividad y cercanía del Departamento de Pastoral del centro, mejorando la transmisión de la enseñanza religiosa a nuestros alumnos, y cuidando la realización de actividades complementarias a lo largo del curso que ayuden a nuestro alumnado a asimilar su educación religiosa como una faceta más dentro de la educación integral que reciben en el centro.
Actuaciones
1. Organización de Tutorías personales y espacios de entrevista con los alumnos 2. Consolidación de los Oratorios de Niños Pequeños de3º de Infantil a 2º de EP y ampliación de los mismos en el curso de 3º de Primaria 3. Creación del Proyecto Sicar para el acercamiento del alumnado a los contenidos bíblicos en la materia de Religión

Responsables

Equipo de coordinación didáctica y todos los profesores del Centro, asesorados por el Departamento de Orientación.

Evaluación

Reuniones trimestrales por Departamentos para evaluar los objetivos propuestos para este curso.

En E. Infantil y E. Primaria se desarrollarán reuniones semanales por niveles para la elaboración de las nuevas programaciones y valoración de todo el proceso de cambio que, tanto las mismas, como la incorporación al nuevo horario, pueda suponer.

En E. Infantil y E. Primaria se desarrollarán reuniones trimestrales por niveles, para valorar las posibles incidencias referidas a los puntos anteriores.

Protocolo de evaluación interna basado en actuaciones y encuestas para profesores y alumnos.

2.- ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Introducción:

Atendiendo a la realidad de que la función orientadora requiere la implicación de toda la comunidad educativa podemos definir el Departamento de Orientación como el espacio institucional desde donde se articulan las funciones de orientación y tutoría. Siendo el recurso especializado de la comunidad educativa en las funciones de intervención psicopedagógica, atención

a la diversidad, proceso de enseñanza aprendizaje, acción tutorial y de orientación académica y profesional.

Como todos conocemos, el objetivo general de la educación es que los alumnos consigan el pleno desarrollo de su personalidad en el respeto a los principios de convivencia y a sus derechos y libertades fundamentales. Todo esto, basado y asentado en el carácter propio del centro inspirado en los valores del Evangelio, que ilumina toda la acción educativa. El Departamento de Orientación quiere colaborar desde sus objetivos particulares en la consecución y desarrollo de los objetivos generales incluidos dentro de esta Programación General Anual del colegio, como marco de referencia y desarrollo de la acción educativa del centro.

En esta dirección quieren dirigirse las actuaciones durante este curso 2020-21, enmarcadas dentro de los objetivos que se enumeran en los puntos siguientes.

- Equipo de Orientación y Apoyo:

Responsable del Departamento: Javier Manuel García Jiménez.
Orientadores: Miguel Ángel Fernández Poza (INF-PRI), Ángel Luque Díaz (ESO-BACH), Pilar Martín Marticorena (jubilación parcial).
Pedagogía Terapéutica: Sergio Sánchez Rayo, Ángela López Jiménez, Inés Martín Cruz.
Audición y Lenguaje: Cristina Leyva

- Evaluación

La evaluación de la actuación del Departamento se basará en el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan.

- Objetivos Generales:

. Colaborar y/o realizar actuaciones relacionadas con los alumnos en cuanto a: prevención, pronta detección de dificultades de aprendizaje, evaluación psicopedagógica, dictámenes de escolarización, elaboración, seguimiento y evaluación en las distintas medidas de atención a los alumnos, apoyo emocional al alumno, siempre en colaboración con tutores/as.

. Reforzar la acción tutorial mediante la ayuda a la buena implantación de los nuevos materiales del Plan de Acción Tutorial, colaborando con el departamento de Pastoral en las acciones que se puedan entroncar entre los dos ámbitos.

. Promover y desarrollar actuaciones encaminadas a la prevención de problemas relacionados con la convivencia en las aulas dándoles estrategias metodológicas y herramientas prácticas para trabajar en el aula.

. Promover y desarrollar actuaciones encaminadas a dar a conocer las implicaciones y los documentos programáticos resultantes del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852] entre los miembros de la comunidad educativa.

. Asesorar y colaborar con la Escuela con padres del colegio. La Escuela con Padres es un espacio de información, formación y reflexión. Su principal finalidad es intercambiar conocimientos y experiencias entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Se trata de un espacio de colaboración entre los diversos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

. Colaborar con el equipo directivo y el profesorado en desarrollo de las normas de convivencia y programas de favorezcan un clima de convivencia positiva en el centro.

. Establecer un nuevo protocolo en lo referido al traspaso de información de aquellos alumnos que presentan medidas de inclusión educativa en los momentos clave de cambio de etapa; en el paso de educación infantil a primaria, y entre 6º de primaria y 1º de la ESO.

. Asesorar en la formulación de propuestas de mejora resultantes del análisis de la información de las evaluaciones externas.

. Realizar inventario de materiales de evaluación y apoyo del departamento de orientación.

. Elaboración de base de documentos de trabajo comunes para todo el departamento de orientación.

. Actualizar la documentación y listados de ACNEAE según instrucciones para el curso 2020-21.

. Asesorar a los alumnos en la toma de decisiones de forma individual y colectiva.

. Cooperar en la relación familia-colegio y en la atención al alumno.

. Asesorar a los órganos directivos en lo referido a la atención especializada y la orientación educativa y profesional.

. Asesorar al profesorado en todo lo relativo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

. Asesorar en aspectos de formación al profesorado.

- **Actuaciones por etapas:**

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Actuaciones EOA infantil y primaria

La respuesta a la inclusión educativa será llevada a cabo partiendo de las medidas promovidas por **Consejería,** de las medidas de inclusión educativa a nivel de **centro,** de las medidas de inclusión educativa a nivel de **aula,** y por último, no olvidando las medidas **Individualizadas** de inclusión educativa.

Al alumnado con necesidades educativas especiales se le realizará el ajuste curricular que precise a través de su Plan de Trabajo.

La respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, partirá de los aspectos relevantes del alumnado, potencialidades y barreras para el aprendizaje detectadas. Responderá a los mismos objetivos y competencias que los de sus compañeros/as, se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las familias. En esta línea, utilizaremos la evaluación psicopedagógica, como una herramienta básica en la identificación y análisis de sus necesidades, y el Plan de Trabajo como el referente para la planificación y la acción de todas aquellas actuaciones que se desarrollan en el centro y que persiguen el ajuste de la respuesta educativa al alumnado.

El Plan de Trabajo es el documento que refleja la concreción de las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa adoptadas con el alumnado.

El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento en el que intervienen el alumnado, el profesorado y las propias familias.
Nuestras actuaciones están en consonancia con los indicadores de calidad de inclusión educativa que se citan a continuación:

- Cualificación y formación del profesorado.
- Coordinación y trabajo en equipo.
- Optimización de recursos educativos.
- Participación de las FAMILIAS.
- Detección temprana de barreras para el aprendizaje.
- Investigación, desarrollo e innovación educativa.
- Autonomía pedagógica, organizativa, gestión y autoevaluación de los centros.

La acción tutorial:

- El período de acogida para el alumnado que se incorpora al segundo ciclo de Educación Infantil, es un componente básico de la acción tutorial, ya que la entrada en la escuela supone un cambio importante, tanto para el alumno que ha estado escolarizado en el primer ciclo de educación infantil, como para el que no lo ha estado.
- La tutoría con el alumnado. Es necesario incorporar a los procesos de enseñanza aprendizaje contenidos relativos al autoconcepto y el desarrollo de una autoestima positiva; habilidades sociales y estrategias para el trabajo en equipo; práctica de mejora de los hábitos de estudio; estrategias de autoconocimiento; información y entrenamiento en toma

de decisiones para facilitar la transición en el cambio de etapa y estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

- La tutoría con las familias. En función de las distintas situaciones que a lo largo del curso requieran de asesoramiento en este contexto de la comunidad educativa.

La orientación educativa y profesional:

- Desde el Equipo de Orientación y Apoyo, llevaremos a cabo un asesoramiento tanto a los tutores de 3º de Infantil, a los alumnos y a las familias. El objetivo es preparar el paso de los alumnos de Infantil a Primaria.
- Desde el Equipo de Orientación y Apoyo, llevaremos a cabo un asesoramiento tanto a los tutores de 6º de Primaria, a los alumnos y a las familias.
- El asesoramiento grupal a los alumnos consistirá en concienciarles de los principales cambios que se van a producir:

  - Tendencia a una disminución del autoconcepto del alumno/a.
  - Bajan las notas: hay una ruptura académica entre las dos etapas.
  - Cambio en las relaciones sociales.
  - Cambio en el clima institucional: edificio, disciplina, mayor autonomía, etc.
  - Cambios en la metodología didáctica. o Las relaciones con los profesores también cambian (más impersonales debido al mayor número de especialistas).
  - Se produce una intensificación de los contenidos: mayor número de profesores y asignaturas, aumento de los apuntes, etc.

- El asesoramiento a los profesores se referirá a las siguientes actuaciones:
  - Trabajar a través de las áreas el Cuaderno de Orientación de 6º de Educación Primaria, editado por APOCLAM, concretamente el ámbito titulado "Me informo sobre la Educación Secundaria Obligatoria": "¿qué es eso de la ESO?" ; estructura del sistema educativo; " y tu familia ¿cómo te puede ayudar?"; "cómo nos evaluarán en la ESO?"; calificaciones, materias obligatorias y optativas, etc.

  - Organizar una visita a las instalaciones de ESO
  - Traspaso de información.
  - Colaboración en el informe de competencias a los alumnos de 6º.
  - Reunión de tutores de 6º de Primaria y de 1º de ESO.

- Talleres de Aprender a estudiar organizados para 5º y 6º de Primaria.

Cuanto más se conozca a sí mismo cada alumno como estudiante y conozca las distintas técnicas de estudio que tiene a su disposición, más fácil le será

seleccionar las más adecuadas a cada situación para crear sus propias estrategias de aprendizaje. Aprender a estudiar sacándole partido a las capacidades personales es muy parecido a un entrenamiento físico: hace falta voluntad, un buen entrenador y constancia. Si no conocemos la manera de hacerlo no llegaremos a tener buenos resultados. Hay que querer, pero también saber. Los pasos que debemos seguir son casi siempre los mismos a la hora de estudiar, lo que varía es la elección de la técnica en cada uno de estos pasos. El objetivo final será que el alumnado sepa autorregularse y ser autónomo en su aprendizaje.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Métodos de trabajo: estos favorecerán la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción con los adultos y los iguales, para potenciar su autoestima e integración social. Incidimos en lo siguiente:

  - *Estrategias metodológicas:* talleres de aprendizaje, aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, grupos interactivos, tutoría entre iguales.
  - *Estrategias organizativas*: rincones, centros de interés, bancos de actividades graduadas, agendas o apoyos visuales, entre otras.
  - Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje.
  - Grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento.
  - Refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria.
  - Tutoría individualizada.
  - Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos.
  - Adaptaciones y modificaciones de acceso al currículo y la participación.

- La tutoría: dentro de este apartado ya se han comentado anteriormente las actuaciones a llevar a cabo por este Equipo de Orientación y Apoyo, respecto al Plan de Acogida, Período de Adaptación, técnicas y hábitos de estudio, paso de Educación Infantil a Educación Primaria y paso de Educación Primaria a Educación secundaria Obligatoria, etc.
- La evaluación: nos referimos a ella en el último ámbito de las actuaciones.
- La coordinación entre las distintas etapas: todo lo que se refiere a coordinación y transición Primaria- secundaria

La promoción de la convivencia y la participación:

- Facilitar estrategias para la incorporación en los documentos programáticos de las distintas áreas de los valores que desarrollan la convivencia.

- Dar a conocer modelos de enseñanza y aprendizaje que faciliten la convivencia al aumentar las posibilidades de interacción entre el profesorado y el alumnado.
- Poner en marcha medidas organizativas que hagan efectiva la participación del alumnado en la elaboración de las normas del aula.
- Impulsar desde los distintos órganos de coordinación docente la creación de estructuras propias de mediación.
- Poner en marcha programas de tutoría individualizada y compromisos con las familias.

1.- Actuaciones a nivel de centro educativo:
a) revisión de la situación del centro en cuanto a problemas de convivencia se refiere, teniendo en cuenta aspectos como:
• Identificación de los principales problemas de convivencia.
• Análisis de sus orígenes.
• Frecuencia.
• Lugares donde ocurren.
• Clima del centro
• Papel que juegan las normas de convivencia y las sanciones

b) Concienciación de la comunidad educativa.
c) Facilitar la participación activa del alumnado a través de:
• Delegados de aula
• Comisión de convivencia
• Grupos de trabajo

d) Regulación democrática de los conflictos:
• Elaboración consensuada y activa de las normas de convivencia
• Constitución de la comisión de convivencia
• Procedimientos de mediación, negociación y diálogo.

e) Favorecer la integración de todo el alumnado, mediante:
• Desarrollo de un plan de acogida, que facilite al alumno, el profesor y la familia la inserción en el centro.
• La promoción de semanas culturales o jornadas interculturales
• La promoción de actividades extraescolares con métodos cooperativos.

f) Participación de las familias
• Colaborando en la resolución positiva de conflictos
• Ayudándoles a que tomen conciencia de cómo algunas actitudes pueden influir positiva o negativamente en la educación de sus hijos.
g) Participar en programas institucionales que faciliten la mejora de la convivencia en el centro educativo.
2.-Actuaciones a nivel de aula:
• Asambleas de grupo: discusión de problemas de forma que el alumnado se sienta corresponsable de la gestión de algunos aspectos de la vida cotidiana de su aula.
• Establecimiento de normas de aula: cuando todos los miembros de la

comunidad educativa tienen un papel activo en la creación de las normas, y éstas se perciben como un instrumento para mejorar la convivencia, su incumplimiento deja de representar una desobediencia y pasa a ser visto como una incoherencia.

• Comisiones de convivencia en las aulas: o Que aseguren el cumplimiento de las normas de convivencia o Que faciliten la resolución de conflictos de forma dialogada o Que fomenten un clima de compañerismo en el aula.

• Utilizar el trabajo cooperativo

• Desde el Plan de Acción Tutorial trabajando las líneas:

o Enseñar a convivir

o Enseñar a comportarse

o Enseñar a ser persona

Desarrollo de los distintos planes, programas o proyectos de innovación, investigación y formación en el centro:

- Desde el punto de vista del Centro:
    - Propiciar un clima de convivencia y participación activa
    - Prevenir la violencia y la exclusión en el centro
    - Poner en marcha innovaciones eficaces para adaptar la educación al contexto
    - Desarrollar en alumnos/as y profesores/as la perspectiva intercultural
    - Poner en marcha procedimientos de aprendizaje que favorezcan la integración activa de todos los alumnos y alumnas y especialmente de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Desde el punto de vista del profesorado:
    - Desarrollar la cooperación entre los mismos
    - Atender adecuadamente a la diversidad del alumnado
    - Crear un contexto de reflexión compartida sobre la innovación educativa
    - Incorporar nuevos contenidos y materiales curriculares para ser trabajados en grupos heterogéneos de alumnos.

- Desde el punto de vista del alumnado:
    - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos heterogéneos
    - Fomentar la autonomía en el aprendizaje
    - Fomentar la autoestima
    - Fomentar la integración en el medio escolar
    - Desarrollar la participación activa en el aula y en el centro

Relaciones con el entorno

- Entendemos la enseñanza desde un punto de vista sistémico, lo que implica tener en cuenta al alumno, pero también el contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social. De este modo, cobra especial

importancia no sólo la labor orientadora dentro del centro, sino también nuestras actuaciones fuera del mismo.

- Con los Servicios Sociales.
- Con servicios de evaluación externos.
- Con los SAT.
- Continuo intercambio de información con Salud Mental.
- La coordinación con secundaria.
- Coordinación con otras asociaciones y organismos.
- Coordinación con los CAI.

Evaluación

- Asesoramiento al centro sobre la evaluación del alumnado y del proceso de enseñanza:
  - El carácter global requiere que la información recogida permita conocer el desarrollo de todas las dimensiones de su personalidad. Esto sólo es posible cuando se integra la información de todas las áreas y se utilizan procedimientos multidimensionales.
  - El carácter continuo exige establecer momentos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario compartir la información recogida en las distintas fases con las familias y el alumnado.
  - El desarrollo del carácter formativo de la evaluación, permitiendo incorporar las medidas de mejora necesarias, exige conocer lo que cada alumno sabe hacer.

Asesoramiento al profesorado sobre la evaluación de su propia práctica docente.

- Una vez más hay que hacer referencia a:
  - Métodos de trabajo utilizados
  - Organización de tiempos
  - Agrupamientos y espacios
  - Materiales y recursos didácticos
  - Medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta a la diversidad.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ESO Y BACHILLERATO

- Participación en las sesiones de evaluación.
- Elaboración de evaluación interna del departamento para valorar necesidades de nuevos materiales de evaluación y concretar documentos propios de orientación en común con la orientación de infantil y primaria.
- Intercambio de información de ACNEAE y ACNEES entre las diferentes etapas.
- Coordinación con Jefatura de Estudios y Dirección Pedagógica.
- Participación en reuniones de coordinación de profesionales de la orientación de zona.
- Coordinación con distintas instituciones, organismos, asociaciones, servicios, etc... que forman parte de las medidas o herramientas para dar respuesta a la diversidad Secundaria-Bachillerato: (CECAP, AFANES, CRUZ ROJA, SESCAM, ONCE, ARZOBISPADO, ASOCIACIÓN TDAH, ATEM etc...)
- Reuniones entre el Departamento de Orientación de ESO y el Equipo de Orientación y Apoyo de Ed. Infantil y Primaria con carácter mensual.
- Seguimiento continuo de la respuesta educativa planteada a los ACNEAE
- Reuniones de coordinación con los tutores.
- Atender las demandas de los tutores, referidas a alumnos con dificultades.
- Organización de charlas, talleres, jornadas... con distintas organizaciones e instituciones. (Sanidad, Policía, FAD, Asistentes sociales para la protección del menor, juzgado de menores...)
- Entrevistas individuales con padres de alumnos
- Entrevistas individuales con alumnos
- Asistencia a cursos de formación para todos los miembros del departamento de orientación: Congresos, Seminarios, Reuniones, tanto de instituciones públicas como privadas.
- Asistencia a las reuniones con las instituciones educativas.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Ámbitos de la acción tutorial

La acción tutorial que se desarrolla en el *Colegio Ntra. Señora de los Infantes* se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

- Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del

grupo.
- Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría y en el día a día, dentro de la función docente, en las etapas de Educación Infantil y Primaria.
- Actuaciones para atender individualmente a los alumnos dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría.
- Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias, dedicando una hora más semanal con la que nos ha dotado la Consejería de Educación y Ciencia para reforzar la tutoría con la familia.

Objetivos

Favorecer la integración del alumnado en el grupo y en el centro, pro- curando la formación de un grupo unido y cohesionado.
Desarrollar hábitos de trabajo y comportamiento para favorecer su adaptación escolar (hábitos y técnicas de estudio).
Adquirir algunas técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas.
Consolidar un hábito de trabajo en casa.
Prevenir las dificultades de aprendizaje y encauzarlas cuando se produzcan.
Enseñar a ser persona (identidad personal y autoestima).
Enseñar a convivir- convivencia (habilidades sociales).
Asesoramiento y formación sobre la implantación del programa Beda.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN INFANTIL

Atención a los alumnos

Realizar el seguimiento del progreso individual de cada alumno.
Integración de cada alumno en el grupo.
Conseguir la participación de los alumnos en el grupo-clase especialmente en situaciones que ayuden a resolver conflictos sencillos.
Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
Adecuar la respuesta educativa para proceder, en su caso, al diseño de adaptaciones curriculares.
Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Recoger Información en el plano personal y familiar
Planificar horarios y programaciones
Planificar la mejora en el aprovechamiento de recursos
Promover la autoestima del alumnado.

Atención a los otros maestros:

Facilitar toda la información que como tutor tenga de cada alumno

individualizado, así como del grupo clase.
Coordinación del proceso evaluador de los alumnos.
Posibilitar una estrecha coordinación con el resto de los especialistas que inciden en su grupo clase.
Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás maestros en el marco del Proyecto Educativo del Centro.
Realización de informes anuales, que se incluyen en la carpeta del alumno, como base de información al resto de los profesores.
Elaboración, coordinación y evaluación de las actividades específicas de tutoría.

Tutores con la familia:

Facilitar el intercambio de información con los padres.
Promover la colaboración y participación de los padres hacia la escuela.
Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
Comunicar con la familia el rendimiento personal del alumno
Establecer planes conjuntos, en cada caso a tenor de las dificultades
Informar del trabajo que se desarrolla en la clase y la tarea de apoyo de la familia.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN PRIMARIA

Educación integral y personalización.
Ayudar a los alumnos a ser personas, a convivir, a conocerse tanto a sí mismos como a su medio escolar, familiar y social, de tal forma que, aprendan a pensar y a decidir por sí mismos, todo ello de acuerdo con los objetivos del Proyecto Educativo de Centro.
Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias y resto de la comunidad educativa para el logro de un desarrollo integral de los alumnos.

Educación individualizada y diversificada.

Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a sus aptitudes, necesidades e intereses, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada, que contribuya a la prevención de las dificultades de aprendizaje.
Garantizar una guía y ayuda personalizada, especialmente para aquellos que presenten necesidades educativas especiales.
Asegurar la continuidad educativa de los alumnos en las distintas áreas, ciclos, etapas y, en su caso, transición de un centro a otro.

Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el Equipo de Orientación y Apoyo del Centro.

En el Plan de Acción Tutorial se incluirán actividades relacionadas con: aprender a aprender y a pensar; aprender a elegir y tomar decisiones; aprender a convivir y ser persona y aprender a emprender.

Aprender a aprender: Adquirir estrategias que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje; aprender a organizar el propio tiempo de estudio; aprender a utilizar técnicas de estudio que favorezcan el rendimiento académico; aprender a supervisar el propio trabajo y a reflexionar sobre los propios fallos para poder corregirlos; desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

Aprender a decidirse: Informar sobre las diferentes opciones que puede elegir en cada nivel educativo; ayudar al alumno en la toma de decisiones para que lo haga conociendo las opciones y de forma responsable; favorecer el conocimiento de sus aptitudes y cualidades personales, intereses y expectativas.

Aprender a convivir: Favorecer la integración del alumnado en su grupo y en la vida del centro, fomentando actitudes participativas; respetar las normas de convivencia con compañeros, amigos, familia o desconocidos, tanto en el centro como fuera de él; fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas; desarrollar las capacidades sociales básicas para una buena convivencia.

Aprender a ser persona: Educar a los alumnos en la convivencia democrática y participativa; favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores; desarrollar en el alumno un juicio crítico y razonado; enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima; enseñarle a tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales; enseñarle a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia; desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

Relación con las familias: Fomentar una relación fluida y cooperante entre la familia y el Centro; recoger información que la familia puede aportar sobre el alumno y las medidas oportunas de apoyo y colaboración en caso de que fuera necesario; aportar información a la familia sobre todos los aspectos que repercuten en el proceso educativo de sus hijos; resolución de problemas que puedan surgir a lo largo del curso, desde el diálogo, la negociación y la propuesta de medidas de mejora.

Aprender a emprender: Formar a los jóvenes para emprender, para cambiar, para innovar. Se quiere fomentar la curiosidad, la iniciativa personal y el pensamiento creativo y emprendedor, con actividades ajustadas a la edad y características de los alumnos.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO

PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN ESO

1. La tutoría y la orientación tienen como fines fundamentales:
a) Favorecer la educación integral del alumno como persona.
b) Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
c) Mantener la cooperación educativa con las familias.

2. Para lograr la consecución de estos fines contamos con herramientas como:
a) El trabajo del profesor tutor.
b) La actuación coordinada del equipo de profesores.
c) El apoyo del Departamento de Orientación.
d) La función orientadora de cada uno de los profesores.
e) La cooperación de los padres.

ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN ESO

La acción tutorial que se desarrolla en el Centro se concreta de acuerdo con la normativa vigente en cuatro tipos de actuaciones:

1) Actuaciones para asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones y la práctica docente del aula por parte del profesorado del grupo.

2) Actuaciones para desarrollar con el grupo de alumnos en el horario semanal de tutoría .Realizadas por el tutor siempre en colaboración del Departamento de orientación

3) Actuaciones para atender individualmente a los alumnos, realizadas unas veces el tutor otras derivadas al Departamento de orientación

4) Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ESO

PRIMER TRIMESTRE

- Encuesta inicio de curso. Conocer al alumnado y presentar las actividades de tutoría, recoger sugerencias sobre las mismas, compartir y conocer datos personales con los demás compañeros

- Normas de clase, establecer normas para el funcionamiento interno del grupo.
- Microsociedad en el aula
- Elección de delegados, revisar el perfil y las funciones que debe cumplir

un delegado de grupo, revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un mediador.
- Autoimagen y autoconocimiento personal, mejorar la imagen personal.
- Técnicas de estudio
- Resolución de conflictos, educar y sensibilizar a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, sobre todo tipo de conflictos entre iguales, aprender a diferenciar entre acoso y conflicto y cómo detectarlo.
- Conocer y valorar su propio cuerpo (Curso afectivo-sexual)
- Campaña de limpieza y medio ambiente. Carta a la Tierra.
- Revisión del trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Aprendo a tomar decisiones, estimular y desarrollar la atención de los alumnos, facilitar algunas estrategias para aprender a pensar.
- Mejoro la convivencia
- Día de la Paz, educar en valores como la justicia, la no violencia, el rechazo a todo tipo de discriminación.
- Cuando utilizo el móvil (2 sesiones)
- Detección del acoso
- Resolución de conflictos, educar y sensibilizar a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, sobre todo tipo de conflictos entre iguales, aprender a diferenciar entre acoso y conflicto y cómo detectarlo
- Autoconcepto y autoestima
- La personalidad
- Medio ambiente, concienciar sobre el problema ambiental fomentando una actitud crítica y sensible hacia lo que ocurre en el mundo fijándonos en lo más cercano.
- Mis amigos, facilitar la apertura al grupo-clase.
- Inteligencia emocional
- Redes sociales e internet
- Conocer los cambios de su propio cuerpo. (Curso afectivo-sexual)
- Revisión del trimestre, reflexionar sobre las dificultades encontradas.

TERCER TRIMESTRE

- Trabajar técnicas de trabajo intelectual.
- La amistad, desarrollar habilidades sobre puntos de vistas diferentes, respetar al prójimo.
- Técnicas de estudio, fomentar el valor del esfuerzo y la responsabilidad de ser estudiantes.

- Medio ambiente, concienciar sobre el problema ambiental fomentando una actitud crítica y sensible hacia lo que ocurre en el mundo fijándonos en lo más cercano. El mundo que queremos.
- Resolución de conflictos, educar y sensibilizar a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, sobre todo tipo de conflictos entre iguales, aprender a diferenciar entre acoso y conflicto y cómo detectarlo.
- La moda y sus influencias.
- Un mal llamado violencia.
- La influencia de tus ídolos.
- La paz desde las aulas de secundaria.
- Sentimientos y autocontrol.
- Pienso y decido, la toma de decisiones.
- Un mundo mejor.
- Cuestionario académico-profesional.
- Informar de los cambios de curso y diferentes salidas al terminar la ESO.
- Orientar sobre la variedad de salidas al término de la ESO (grado medio).
- Revisión del curso y toma de decisiones.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL BACHILLERATO

PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO

La acción tutorial va encaminada a dar respuesta a algunas necesidades básicas del alumnado cuya atención resulta esencial para facilitar el proceso educativo:
a) La necesidad de encontrarse integrado en el grupo y en el centro y de participar de forma activa en la vida del mismo vienen más de la mitad nuevos al centro. Realizadas hasta 3º de la ESO por los tutores en colaboración con el Departamento de Orientación y en 4º de ESO realizadas por el Departamento de Orientación al no haber horas de tutoría semanal con alumnos en el aula, por lo que ,necesitan los tutores de nuestra ayuda para poder atender adecuadamente tanto al alumnado como a las familias.
b) La necesidad de estar orientado en su proceso de aprendizaje, conociendo las exigencias que se le plantean en cada momento, teniendo información periódica sobre sus progresos y dificultades, reflexionando sobre las medidas que en cada momento debe adoptar, etc. Realizadas
c) La necesidad de estar bien orientado sobre sus posibilidades académicas y profesionales. Realizadas por el tutor, jefatura de estudios y Departamento de Orientación por lo dicho anteriormente.

Consideramos la orientación y la tutoría de los alumnos como tarea de todo el profesorado. Aunque hay un tutor que tiene unas funciones más específicas, todos los profesores somos, en cierta medida tutores, pues a todos nos corresponde orientar y apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
El Departamento de Orientación colaborará con los tutores y con el conjunto del profesorado en la planificación y desarrollo de la acción tutorial.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL PARA BACHILLERATO

En consonancia con las directrices de la administración educativa, la tutoría y la orientación en el Centro tienen como fines fundamentales:

1. Favorecer la educación integral del alumno como persona
2. Favorecer los procesos de madurez personal, el desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
3. Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno
4. Mantener la cooperación educativa con las familias y favorecer una adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias.

DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL EN BACHILLERATO

3.1. FUNCIONES DE LOS TUTORES Y TUTORAS

Aunque en el Centro la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

Las funciones de los profesores tutores son:

1. Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de orientación del Colegio.
2. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo, fomentando su participación en las actividades del centro distribuyendo a crear un buen clima de convivencia y aprendizaje.
3. Hacer un seguimiento personal de cada alumno/a y facilitar que todos los profesores del grupo tengan en cuenta las necesidades de cada uno/a.
4. Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo, presidiendo las sesiones de evaluación y haciendo un seguimiento de los acuerdos.
5. Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar en los conflictos que se puedan plantear
6. Orientar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales
7. Hacer de enlace entre los profesores y los padres de los alumnos.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. Proponer el Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.
2. Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores y apoyar a los tutores en la intervención

directa con los alumnos.
3. Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso
4. Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
5. Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL BACHILLERATO

Al no tener en bachillerato hora de tutoría con alumnos en el aula para poder realizar los objetivos marcados en el plan de acción tutorial, el departamento de orientación se encarga de realizar las actividades programadas utilizando diferentes horas dentro del horario, ayudando así al tutor en su tarea.

1º y 2º BACHILLERATO

- Favorecer la integración y adaptación del alumnado en el grupo y en el centro, facilitando el conocimiento mutuo de los miembros del grupo
- Facilitar el conocimiento del funcionamiento del centro y del conjunto de la dinámica escolar
- Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el centro
- Facilitar un clima positivo de comunicación entre los alumnos y el tutor, así como con el conjunto del profesorado del grupo.
- Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro
- Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los alumnos evitando actitudes discriminatorias
- Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo (delegado, subdelegado…)
- Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación.
- Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre.
- Educar y sensibilizar a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores, sobre todo tipo de conflictos entre iguales, aprender a diferenciar entre acoso y conflicto y cómo detectarlo.
- Fomentar la igualdad de los derechos en rechazo de todo tipo de discriminación.
- Respetar al prójimo.
- Realizar el seguimiento de la evaluación de los alumnos con áreas o materias pendientes del curso anterior (2º curso)

- Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido conseguir
- Facilitar a los alumnos la adquisición de nuevos hábitos para adaptarse a los requerimientos de las nuevas enseñanzas.
- Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas áreas y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades.
- Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
- Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.
- Favorecer la toma de conciencia en los alumnos de sus propias necesidades de orientación académico-profesional.
- Proporcionar a los alumnos información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa.
- Facilitar a los alumnos un conocimiento adecuado del mundo del trabajo y de los procesos de inserción en él.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.
- Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando los estereotipos sexistas tradicionalmente asociados al trabajo para mejorar las perspectivas de empleo y formación de chicas y chicos.

3.- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Objetivos

- En el presente curso académico toma especial relevancia, y así se incluye aquí como primer objetivo, la concienciación del alumnado y la totalidad de la comunidad educativa de la necesidad de respetar las medidas especiales

adoptadas para enfrentar la pandemia de COVID-19 incluidas en el plan de contingencia
- Difundir la carta y normas de convivencia del centro a todos los miembros de la comunidad educativa del centro.
- Concienciar en el cumplimiento de la medidas antiCOVID incluidas en el plan de contingencia
- Normalizar el uso del modelo de parte de incidencias entre los miembros de la comunidad educativa, difundiendo las conductas de menoscabo de la autoridad del profesorado como conductas contrarias a las normas de convivencia, para su pleno conocimiento por alumnos, padres y profesores.
- Normalizar el uso entre el profesorado y las familias del apercibimiento interno de la plataforma educamos como herramienta preventiva ante posibles conductas contrarias a las normas de convivencia
- Seguir concienciando a la comunidad educativa de lo contenido en la normativa vigente sobre el uso (y restricciones del mismo) del teléfono móvil en el centro escolar.
- Elaborar junto con los profesores y tutores el diagnóstico del estado de la convivencia del centro y seleccionar las áreas de mejora.
- Coordinar, junto con los tutores, el desarrollo de las normas de aula.
- Mejorar y adecuar los procedimientos de corrección o sanciones que se apliquen cuando se produzcan trasgresiones de las normas
- Desarrollar medidas preventivas educativas y formativas que favorezcan la convivencia.
- Conocer y publicitar el protocolo de prevención y actuación contra el acoso publicado por la administración regional, además de la guía de acoso publicada por escuelas católicas. Se cuidará especialmente la prevención del mismo a través de las tutorías, como ya se ha recogido en el plan de acción tutorial desarrollado en el apartado anterior de esta programación
- Cultivar en el alumnado el respeto y buen uso de las instalaciones del centro durante el recreo, especialmente en Secundaria y sus aulas, aumentando la seguridad de éstas durante ese periodo
- Promover el desarrollo de la mediación escolar como método preventivo y de resolución de conflictos.
- Evaluar la incidencia de la mejora de la convivencia.
- Uso de la plataforma educamos para un mejor control de este tipo de incidencias y su comunicación a las familias

Planificación

1er trimestre

- Actualizar el plan de convivencia y las conductas contrarias incluyendo en ellas la vulneración de las medidas incluidas en el plan de contingencia
- Difundir el conocimiento de la carta de convivencia y las normas de

convivencia del centro a todos los miembros de la comunidad educativa del centro, poniendo especial interés en las medidas especiales para enfrentar la pandemia

- Presentación en claustro de profesores el Plan de Convivencia y modelo de parte de incidencias actualizado, y el nuevo Plan de Contingencia
- En las reuniones de padres del primer trimestre explicar los cambios introducidos en los documentos anteriores
- Elaborar junto con los profesores y tutores el diagnóstico del estado de la convivencia del centro y seleccionar las áreas de mejora.
- Coordinar, junto con los tutores, el desarrollo de las normas de aula.
- Fomentar el uso de manera eficiente y coordinada de los procedimientos diseñados para la aplicación y corrección de las normas de convivencia.
- Dedicar una sesión tutorial, según lo programado por el Departamento de Orientación, para la prevención del acoso escolar
- Garantizar durante los recreos de secundaria que el alumnado abandona las aulas utilizando las zonas de recreo adecuadas
- Coordinar la vigilancia de recreos por parte del profesorado, con especial atención de las zonificaciones establecidas para garantizar la limitación de contactos
- En las reuniones trimestrales de los tutores con los padres de los alumnos, promover la participación y el compromiso de las familias en lo que se refiere a la excesiva tolerancia de ciertas conductas y la aplicación de las medidas correctoras adecuadas.
- Mantenimiento de los 4 profesores diarios el cupo de vigilantes de recreo y de las zonas de vigilancia de patio asignadas a cada profesor, actualizadas con motivo de la pandemia y la limitación de contactos

2º trimestre

Mejorar y modificar, si procede, los procedimientos de corrección y las medidas preventivas educativas y formativas que favorezcan la convivencia, fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Procedimientos: Fomentar el uso de manera eficiente y coordinada de los procedimientos diseñados para la aplicación y corrección de las normas de convivencia.
- Desarrollar procedimientos, como medios de actuación y prevención ante el conflicto y la disrupción escolar.

3er trimestre

- A parte del seguimiento y evaluación trimestral por los diferentes seminarios, se realizará una evaluación general del proceso de implantación y desarrollo del Plan de Convivencia por parte de tutores, profesores en coordinación con el Departamento de Orientación.

Responsables

Serán los directores pedagógicos de educación infantil y primaria, y de secundaria y bachillerato, así como el jefe de estudios de secundaria y bachillerato, los encargados de la coordinación y desarrollo del plan de convivencia. Tendrá una implicación especial en la aplicación del Plan, el Departamento de Orientación y aquellos profesores que el Equipo Directivo del centro juzgue adecuado dedicar a

estas funciones. En todo caso, como no podía ser de otra manera, para el correcto desarrollo del plan de convivencia se requiere la colaboración de toda la comunidad educativa.

Recursos

Para el desarrollo del plan de convivencia se han elaborado instrumentos que serán mejorados, adecuados a la nueva legislación y utilizados en su perfeccionamiento: partes, incidencias y cuestionarios adecuados al nivel cognitivo y socioemocional del alumnado, donde se les ayuda a reflexionar sobre la normativa en general y particularmente en aquellos aspectos incumplidos.

Evaluación

Reuniones trimestrales de evaluación y seguimiento. Reunión de evaluación final, y realización de la Memoria.

4.- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Objetivo

- Seguir los procedimientos de previsión del absentismo
- Mantener la implicación de tutores y profesores para que este tipo de problemática no se dé en este Centro.
- Prevenir y garantizar la ausencia de absentismo escolar específico que pudiera derivarse de la aplicación de la resolución de 28/08/2019 por la que se dictan instrucciones para la modificación del calendario de aplicación para las evaluaciones de Secundaria, y que, a nivel práctico, implica el adelanto de la convocatoria extraordinaria de Septiembre a Junio, y establece como fecha límite el 5 de Junio para las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria. Es en las fechas inmediatamente anteriores a ésta, y especialmente en las posteriores hasta final de curso, cuando se focalizará en el alcance de este objetivo.
- Prevenir posibles conductas de absentismo propiciadas por la semipresencialidad aplicada de 3º ESO a 2º Bachillerato, tal y como recoge el plan de contingencia
- Supervisar posibles ausencias continuadas que no sean susceptibles de apertura de protocolo de absentismo, por tratarse de casos de especial vulnerabilidad, confinamientos epidemiológicos prescritos, etc., diferenciando estos casos de ausencias continuadas no justificables que si requirieran apertura de protocolo de absentismo

Planificación

- Pasar lista diariamente con los medios telemáticos a nuestro alcance, revisando también la agenda escolar.
- Comunicación a los padres o tutores si se produce una falta de asistencia (aviso automático a través de la plataforma). Reflejar las

ausencias en la plataforma Educamos, y la Agenda del alumno si fuera necesario.
- Todos los profesores del Centro sean del nivel que sean, comunicarán al tutor las faltas que detecten a la mayor brevedad posible.
- Las faltas sin justificar serán comunicadas al Jefe de Estudios, cuando puedan reflejar problema de absentismo, para que adopte las medidas sancionadoras adecuadas.
- Utilizar la plataforma Delphos para introducir las faltas de asistencia en aquellos casos que puedan ser detectados como posible absentismo.
- Concienciar a las familias y alumnos de la importancia de asistir al centro una vez concluida la 3ª evaluación.

Responsables

Dirección Pedagógica, Jefe de Estudios, tutores y todos los profesores del Centro.

Recursos

- En las reuniones previstas con los padres, solicitar su colaboración.
- Acuerdos tomados por el claustro sobre las faltas de asistencia.
- Una hora semanal en horario lectivo del tutor para la gestión de la tutoría

PROCEDIMIENTOS DE PREVISIÓN DEL ABSENTISMO

1.- Para evitar llegar a casos de absentismo o, en su caso, detectarlos, se seguirán las siguientes actuaciones:

- Si se produce una falta de asistencia sin justificar, se comunicará a la mayor brevedad posible a los padres o tutores del alumno.
- Todos los profesores el Centro incluirán las faltas de asistencia que detecten a lo largo de la jornada en la plataforma EDUCAMOS
- La plataforma Educamos comunica automáticamente a las familias estas ausencias y retrasos; para facilitar la justificación de las mismas, las familias podrán usar la propia plataforma, de manera que el tutor reciba la justificación en tiempo real, o podrán justificar por escrito dicha ausencia o retraso. Se recomendará a las familias avisar con antelación cuando puedan existir ausencias previstas y justificadas, y se pedirá su colaboración en este tema.

- Independientemente del uso de la Plataforma, el profesorado estará en comunicación con el tutor correspondiente, ante casos de acumulación de faltas de asistencia y/o retrasos
- El tutor revisará semanalmente aquellas ausencias que no hayan sido justificadas por las familias, poniéndose en contacto con ellas

para pedir información sobre el hecho.

- Se tomarán las medidas oportunas dentro del Plan de Convivencia cuando la situación lo requiera
- Las faltas sin justificar reiteradas serán comunicadas a la Dirección Pedagógica o la Jefatura de Estudios cuando se detecte un posible caso de absentismo, para que éste tome las medidas sancionadoras adecuadas.
- Se tendrán en cuenta los acuerdos tomados por el Claustro de Profesores sobre las faltas de asistencia.
- En todas las evaluaciones se analizará la eficacia de los medios adoptados y aquellos casos que merezcan relevancia

2.- Si se detecta un caso de absentismo, se seguirá el siguiente protocolo:

- El tutor o tutora se pondrá en contacto con la familia para informar de la situación y de las primeras medidas que se vayan a tomar.
- El tutor o tutora informará al Jefe de Estudios, la Dirección Pedagógica y el Departamento de Orientación
- El Jefe de Estudios pondrá el caso en conocimiento del Equipo Directivo
- El Jefe de Estudios y el Director Pedagógico, trabajarán con el Departamento de Orientación (coordinador del proceso) sobre el caso detectado para que se tomen las primeras medidas.
- Vigilancia especial del alumno en el Centro coordinado con la familia.
- El D.O. abrirá una historia de absentismo donde se incluirá: datos de la familia, intervenciones realizadas, etc….
- Se notificará por escrito mediante correo postal certificado con acuse de recibo, a la familia, cuando la situación persista
- El Equipo Directivo, mediante escrito al inspector o inspectora, informará al Servicio de Inspección de Educación la situación del caso y las medidas adoptadas.

3.- Si la situación no remite, se citará por correo certificado a una entrevista a la familia o tutores legales del alumno/a, y se consensuarán las siguientes medidas:

- El D.O. y el tutor o tutora con el VºBº del Equipo Directivo recogerán en una historia del absentismo las medidas tomadas y las que se vayan tomando.

- Se determinará si la causa del absentismo están centradas en el alumno, en el Centro, o en el entorno socio-familiar.
- El D.O., el Equipo Directivo, y los profesores ayudarán al tutor a llevar una tutoría más individualizada.
- Si es necesario se tomarán medidas organizativas de carácter curricular y metodológico.
- Solicitar a la familia su implicación en el proceso educativo de su hijo/a (asistencia a reuniones, intercambio de información, control de faltas, seguimiento de tareas escolares, valoración del esfuerzo, control de fines de semana, hábitos alimenticios, etc…)
- Comunicación con el Servicio de Inspección Educativa
- Evaluación del proceso por el D.O. para posibles casos futuros

4.-Si el problema continúa, se reformula el plan ya con la intervención de Servicios Sociales y Ayuntamiento

5.-Si el absentismo en el Centro no se limitara a casos concretos, el Equipo Directivo pediría la colaboración del Ayuntamiento, agentes sociales, AMPAS, medios de comunicación… (Según la orden 09-03-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia y de Salud y Bienestar Social.)

6.- Aunque en Bachillerato no se puede hablar de absentismo escolar por no tratarse de enseñanza obligatoria, aquellos alumnos matriculados en este nivel en nuestro centro tienen la obligación de asistir diariamente a clase. Cuando se den casos de ausencias repetidas, se aplicarán gran parte de las medidas anteriormente mencionadas cuando puedan resultar efectivas, y se seguirán los pasos previstos en las programaciones didácticas a este respecto

Evaluación

En todas las evaluaciones se analizará la eficacia de los medios adoptados

5.- ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

Objetivos:

- Cumplir con los fines fundacionales del Centro.

- Establecer cauces de comunicación eficientes con el servicio de epidemiología y el coordinador COVID asignado al centro, para gestionar adecuadamente los casos positivos o sospechosos que pudieran producirse.
- Fomentar la colaboración con dichas instituciones.
- Integrar a los alumnos en las actividades que nos propongan.
- Dar a conocer a otros centros de nuestras características, la oferta educativa que tenemos en Bachillerato y nuestras instalaciones.
- Presentar al alumnado de Bachillerato las opciones formativas y laborales que existen una vez acabada su etapa
- Sensibilizar a los alumnos acerca de la ayuda que pueden prestar para solucionar cierto tipo de enfermedades.
- Utilizar las subvenciones que nos oferten desde diversas instituciones.
- Proporcionar al alumnado la posibilidad de conocer otros países, sus lenguas y su cultura.
- Coordinar con otros centros asociados al plan BEDA.

Planificación:

1. Servicios a la S.I.C.P., durante todo el curso, siendo el encargado Ángel José Redondo Segovia
2. Comunicación los servicios de epidemiología y coordinador COVID asignado antes del inicio del periodo lectivo.
3. Atención de los ACNEAE con la colaboración de la ONCE, APANAS, AFANES, ASDOWNTO, centro CRECER…
4. Jornadas de información y toma de contacto con la universidad a los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato (Universidad Complutense y de Castilla la Mancha, Universidad Francisco de Vitoria, ESIC…).
5. Programas de sensibilización sobre trasplantes y de prevención de la anorexia y bulimia (SESCAM, ABUCAMANS).
6. Actividades en colaboración con el Policía Local, parque de Tráfico, Guardia Civil, Ayuntamiento, Diputación y Junta de Comunidades.
7. Colaboración con centros concertados (Colegios Diocesanos de Torrijos, Illescas, Ocaña, Santiago el Mayor, Bargas, y otros de religiosos como Tavera, Terciarias, Milagrosa y San José de Fuensalida); Escuelas para el Mundo y Escuela de Música Cardenal Silíceo
8. Intercambio con centros en el extranjero:
9. Mantendremos intercambios con EEUU, y si es posible, llevaremos a cabo un proyecto de Asociación de centros escolares adscrito a los programas ***Erasmus +*** de la Unión Europea con distintos países (Francia, Inglaterra, Irlanda, Noruega, etc.). El primero con alumnos de bachillerato, en la 1ª Quincena de Septiembre y 1ª de Febrero; el segundo con alumnos de 4º de ESO y 1º de bachillerato durante los dos próximos años. (**Suspendidos en el presente curso**)

10. Asistencia a las reuniones de grupos de trabajo con otros centros asociados al plan BEDA
11. Otras instituciones y centros con los que se colabora: Cáritas, Residencia Santa Casilda, Inmobiliaria Vistahermosa, Editorial Anaya, Sepaju…

NOTA: Todas las actuaciones anteriores quedan condicionadas a la normativa vigente a lo largo del curso en relación a la situación sanitaria derivada de la pandemia, y las medidas especiales que de ella puedan derivarse.

Responsables

Director Pedagógico, Jefe de Estudios, departamento de orientación, tutores, Mª Ángeles Dueñas Gª–Quismondo (intercambio EEUU) y profesores de inglés y ciencias y Antonio de la Cruz para el proyecto de Asociación.

Recursos

- Utilizar las subvenciones que las instituciones proporcionen.
- Programaciones y memorias de los intercambios.
- Elaboración encuestas para evaluar cada actividad.

Evaluación

La evaluación con la información de los profesores responsables y mediante los análisis de las encuestas.

6.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO

Hacemos constar en este apartado nuestra petición en tiempo y forma y consiguiente autorización por parte de la Consejería de Educación para abandonar el Programa de Plurilingüismo en el curso 18/19, así como con el área de francés, este último de forma paulatina de 4º a 6º de E. Primaria, dejándose de impartir este curso en 6º, por lo que el programa desaparece ya completamente.

A continuación se incluyen todos nuestros programas desarrollados en el curso 19/20 (y anteriores en muchos casos) reflejando la intención de mantener su aplicación el presente curso, pero adaptando la misma a las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia.

PROGRAMA BEDA

El programa BEDA sigue implementando y optimizando la eficacia de la enseñanza de idiomas en el centro. Y lo intenta, fundamentalmente, a través de tres ejes: incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés; programación de una formación específica del profesorado; y realización de

evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador de indudable prestigio como es CAMBRIDGE.

Consiste en una implantación gradual de la enseñanza bilingüe Español-Inglés teniendo el carácter de Proyecto Educativo que refuerza y amplía determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Centro, del currículo y del entorno escolar

El programa contempla tres modelos de implantación gradual:

- Modelo de Potenciación del Inglés**:** Con el que se inició el programa en el centro
- **Modelo Bilingüe:** Aplicado en el centro los últimos cursos**.** Sus principales características aparecen más abajo, en el apartado de las concreciones.
- Modelo de Excelencia Bilingüe: este último se marca como actividad de trabajo para los próximos cursos

Concreciones del Proyecto del modelo bilingüe del idioma inglés.

Refuerzos en inglés 1 hora a la semana mediante la introducción de auxiliar de conversación en inglés (desde Infantil hasta Bachillerato).

Music, Arts and Crafts (en todo Primaria), Psicomotricidad (en Infantil)

Refuerzo del Inglés en todas las actividades (conciertos, semana cultural, festival de villancicos, teatro, oraciones)

Introducción al plurilingüismo (expresiones útiles en clase…) (actividades concretas en inglés en 4º ESO, 1º Bachillerato)

English Corner: información sobre el programa en tablones y en el enlace de la página web del colegio (pruebas de nivel on-line previos a la matriculación de exámenes de Cambridge)

Actividades complementarias en inglés:

- Teatro en Inglés (Infantil, Primaria)
- Inmersiones lingüísticas a nivel nacional desde 2º a 5º de Primaria
- Programa de integración en Irlanda o Reino Unido en 6º de Primaria.
- Programa de Inmersión Lingüística en Reino Unido en 2º de ESO.
- 2 viajes a Estados Unidos a partir de 4º de ESO.
- Actividades extraescolares en inglés.
- Campamento Infantes Inglés (Verano)
- Clases de preparación de exámenes Cambridge.

Otros proyectos, iniciativas:

- Lectura de un libro en Inglés a lo largo del curso (Educación Primaria y ESO/Bachillerato).

- Oferta de cursos de la Delegación provincial.
- Visualización de películas en inglés, juegos Flash Cards, canciones, oraciones…
- Continuación en Célula Europa.

Acciones colectivas: profesores

- Clases de preparación para exámenes Cambridge (desde Inicial hasta First).
- Actividades formativas del programa MacMillan. Cursos Inglés FERE CLM.
- Actividades particulares como escuela de idiomas. Grupos de trabajo BEDA.
- Webinars para profesores a través de la web de Cambridge University Reuniones de coordinadores de plurilingüismo de Colegios Diocesanos

Posibilidad de presentarse al examen Cambridge ESOL en el colegio:

YLE, KET, PET, FIRST, CAE, TKT.

EXPERIMENTACIÓN

- Continuar con la introducción del idioma de Inglés en horas seleccionadas a la largo del trimestre en asignaturas como historia, Plástica, ciencias naturales, física y química (experimentos), tecnología (secundaria) y tecnología industrial (bachillerato).
- Auxiliares de conversación.

PROGRAMA DE ACOGIDA DE ALUMNOS INMIGRANTES

El ingreso de nuevos alumnos procedentes de la inmigración presenta unas peculiaridades que requieren cumplida respuesta por parte del centro; una de ellas es que su incorporación no coincide, en muchos casos, con el inicio del curso escolar sino que se registra de manera irregular a lo largo del año, lo que aumenta sus dificultades de integración. Este hecho nos lleva a dedicarles a los nuevos alumnos inmigrantes un apartado específico dentro del programa de acogida.

OBJETIVOS

- Favorecer la integración escolar, social y afectiva del nuevo alumno inmigrante.
- Ayudarle a comprender el funcionamiento del centro y a conocer sus espacios, normas y organización.
- Fomentar un clima de convivencia, respeto y tolerancia.
- Atender y dar satisfacción a sus necesidades comunicativas.

PLAN DE ACTUACIÓN

Este departamento coordinará las actuaciones en relación con sus necesidades específicas, que girarán en torno a:

- Asesorar a los equipos docentes en materia organizativa, didáctica y metodológica.
- Determinar con el equipo directivo los espacios, tiempos y recursos -humanos y materiales- destinados a dar una solución educativa adecuada a las características de los nuevos alumnos.
- Facilitar los instrumentos de evaluación inicial para concretar el nivel de competencia curricular del alumno.
- Proponer actividades de integración que fomenten la aceptación, el respeto y la tolerancia.
- Orientar, coordinar y evaluar el seguimiento de las acciones educativas en relación con este alumnado.

Por otra parte, con el fin de facilitar su integración, el departamento considera conveniente adscribir a los nuevos alumnos a un profesor tutor que les sirva de enlace y referencia, les preste una atención personalizada y lleve a cabo las siguientes actuaciones:

- Recoger datos del nuevo alumno (país de origen, lengua, situación familiar, domicilio, nivel de escolarización, etc.)
- Aportar información al alumno y a su familia sobre el sistema educativo y el centro.
- Mantener contacto frecuente con el alumno y su familia.
- Colaborar con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación en el desarrollo y evaluación del Plan de Actuación.
- Seguir y evaluar el proceso de adaptación y los progresos académicos del alumno.

PLAN DE LECTURA

El Plan de Lectura se presenta como una herramienta con la que se pretende conseguir que toda la Comunidad Educativa se implique en el proceso de adquisición y afianzamiento de la lecto-escritura, para lograr alumnos competentes en estos ámbitos, que sean capaces de volcarse en estas actividades utilizándolas como modos de crecimiento, enriquecimiento personal y puedan descubrir en ellas una fuente de satisfacción y disfrute.

Para ello se pretende mejorar el acceso que tienen actualmente nuestros alumnos a distintos tipos de lectura, tomando una serie de medidas como: ampliar los fondos que actualmente se encuentran en la biblioteca del centro; continuar con la catalogación y préstamo de libros en Infantil y Primaria; implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en facilitar el acceso de los alumnos a los libros; favorecer, desde una estructura sólida que se irá implementando, de manera cíclica, a lo largo de cuatro cursos, el trabajo temático con nuestros alumnos en el proceso lecto-escritor.

Todo el proceso será objeto de seguimiento por los profesores responsables de las sesiones de lectura.

A lo largo del curso se irán realizando evaluaciones sobre los niveles de compresión lectora de los alumnos, llevándose a cabo reflexiones sobre el proceso y las modificaciones que conviene ir realizando. También tendrá lugar, al finalizar el curso, una evaluación de la ortografía propia de cada nivel.

Objetivos

- Favorecer el gusto por la lectura para conseguir la mejora de la comprensión escrita.
- Mejorar la expresión escrita tanto cualitativa como cuantitativamente.
- Fomentar a través de la lectura el desarrollo de valores de respeto y tolerancia hacia las personas, objetos y animales de nuestro entorno.
- Dar a conocer a las familias el Plan de Lectura de Centro para conseguir la implicación de las mismas en el buen desarrollo de éste solicitando, en la medida de sus posibilidades, aportaciones.
- Reestructurar la biblioteca del Centro así como renovar y ampliar el catálogo de los fondos de la misma con adquisiciones y/o donaciones para poder establecer un sistema de préstamo con el que facilitar el acceso de nuestros alumnos a lecturas variadas.
- Implicar a padres y alumnos en actividades de fomento de la lectura y escritura, y poner a los alumnos en contacto con concursos externos al centro, que estimulen sus capacidades de lectoescritura y su creatividad.

- Evaluar las actuaciones que se van llevando a cabo a lo largo del curso en relación con el Plan de Lectura y Escritura.
- Recoger sugerencias y propuestas para la modificación y mejora de las unidades de trabajo del Plan de Lectura y Escritura en los casos necesarios.

Temporalización

Todo el curso

Responsables

EI y EP: Todo el profesorado de Educación Infantil y Primaria.

E. S. O.-Bachillerato: El plan se desarrolla dentro de cada materia

Recursos

En principio se cuenta con los materiales de la biblioteca del centro, los medios de audiovisuales proporcionados por la Secretaría del centro; los libros de bibliotecas de aula, además de materiales seleccionados por los tutores de

los distintos niveles para trabajar en las aulas.

Evaluación

A lo largo del curso se realizarán evaluaciones sobre el grado de interés de los todos los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan de Lectura y sobre los objetivos que se han ido alcanzando a lo largo del curso. Tanto en Primaria como en Secundaria y Bachillerato las actividades no serán evaluables dentro del propio Plan de Lectura sino que tendrán consideración dentro de cada una de las áreas donde se concreta el Plan. Además, los tutores y profesores llevarán un seguimiento trimestral para atender al desarrollo del mismo.

EDUCACIÓN INFANTIL

PROYECTOS Y TALLERES.

Cuenta cuentos con padres. 1º de Educación Infantil

Cada viernes, los alumnos de 3 años recibimos en nuestra clase a algún familiar que viene a pasar un ratito con nosotros y contarnos un cuento. Es una ocasión muy buena para que nuestros papás, abuelos,... conozcan cómo nos desenvolvemos en el aula, todos los amigos que tenemos y lo bien que lo pasamos juntos. Es una experiencia muy positiva tanto para los familiares como para los niños puesto que facilita que la relación familia-escuela sea más estrecha. Además, ¿a qué niño no le gusta escuchar un cuento?

Somos investigadores. 2º de Educación Infantil

En este proyecto contaremos con la colaboración de las familias. Cada uno de los alumnos de 4 años, se prepara un tema para su posterior presentación por parte del niño en clase. Los temas serán elegidos por las familias dependiendo de sus intereses, gustos o aficiones. La fecha de exposición será programada por las tutoras bajo el consenso de todos los padres o tutores. Se preparará en casa material adicional del tipo de murales, objetos reales o presentaciones en formato digital que ayuden al alumno a clarificar su exposición. Al final de la semana se reúne los tres grupos del nivel para compartir los conocimientos adquiridos a través de los tres proyectos realizados.

Los proyectos desarrollados pueden ser del tipo

- El tractor de mi abuelo

- El chocolate

- El Arca de Noé

- La salud del cuerpo humano

- El arco iris

- Elaborar un pastel con mamá

- Nos gusta reciclar

- El cielo, la luna y las estrellas.

- La pirámide de los alimentos

- Los tiburones.

- Las abejas...

Taller "Vida saludable": 3º de Infantil

Con este proyecto que llevaremos a cabo en el tercer trimestre pretendemos que nuestros alumnos sean conscientes de la importancia de una buena alimentación, la importancia del deporte y la importancia de llevar una vida sana y saludable. A lo largo del proyecto participarán distintos padres, asociaciones y organismos especializados en el tema.

Método fónico "Jolly Phonics" para el ciclo de Educación Infantil

En el área de lenguas inglesa es muy importante la enseñanza de la fonética ya que la articulación y pronunciación del idioma anglo-sajón es muy diferente a la del castellano. Por este motivo, enseñando desde los inicios de la escolarización los diferentes sonidos de la lengua inglesa mediante imágenes, canciones y cuentos los niños aprenderán la manera de escribir y de leer en inglés.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- Enseñar la fonética de las distintas consonantes y vocales de la lengua inglesa.

- Poder escribir y leer en la lengua inglesa.

Método Matemático ABN:

Es un método de cálculo basado en un amplio dominio de la numeración que permite al alumnado operar comprendiendo lo que hace, llegar al cálculo mental de forma sencilla y natural y aumentar de forma muy notable su capacidad de resolución de problemas.

ABN frente a los algoritmos clásicos, es un método abierto (A), cada alumno resuelve el problema de forma distinta en función de su desarrollo y dominio matemático, lo que permite adaptarse a sus características; está basado en los números (BN) frente a la base en cifras del método tradicional.

Su procedimiento se basa en un aprendizaje manipulativo y motivante con la actividad lúdica como centro de los aprendizajes, partiendo de experiencias concretas y familiares al alumnado que les permitan la comprensión de todos los procesos que deben realizar en el cálculo.

Se considera adecuada la implantación de este método porque permite:

- Un aprendizaje de mejor calidad: el alumnado de Ed. Infantil cuando inicia la etapa de Primaria, lo hace con un amplio sentido numérico y una elevada capacidad de cálculo, permitiéndole entrar en esta nueva etapa sabiendo sumar y restar hasta el 100.

- Mejora notable de la capacidad de estimación y cálculo.

- El método de cálculo se adapta al alumnado y no a la inversa, debido a que no hay una sola forma de calcular, eligiendo el alumno su camino y evitándose así que muchos queden descolgados por no dominar instrucciones de procedimiento

- Desarrolla la creatividad del alumnado, creando nuevas operaciones que simplifican el procedimiento y adelantándose a aprendizajes posteriores.

- Desarrolla en los niños la seguridad en sí mismos, pierden el miedo a enfrentarse a las operaciones y genera una alta capacidad de autocorrección ante los propios errores.

- Mejora sustancial en la resolución de problemas

- La expresión matemática se convierten en un juego con alta motivación hacia los nuevos aprendizajes.

- Aumenta la satisfacción del profesorado con el trabajo que desarrolla.

Para llevar a cabo este proyecto nos apoyaremos en la propuesta didáctica Método ABN de la Editorial Anaya y en materiales manipulativos de elaboración propia por parte del profesorado de Ed. Infantil. Este proyecto se está trabajando en todo el ciclo de Educación Infantil.

OTROS PROYECTOS Y TALLERES.

En este curso en todo el ciclo de Educación Infantil, se incorpora una metodología activa a través de otros talleres y proyectos que tendrán una temporalización trimestral cada uno, complementará el trabajo diario de aula y los talleres mencionados anteriormente.

1º Educación Infantil (talleres):

- Conociéndonos.
- Lo verde también se come

- Toledo

2º Educación Infantil (talleres):
- Grafismo
- Plástica creativa
- EmociónArte.

3º Educación Infantil (Proyectos):
- ¡Tierra a la vista!
- Los humedales
- Vivimos emociones con el cine

PROYECTO ECOINFANTES

El pasado curso nuestro centro se integró en una nueva iniciativa medioambiental a nivel autonómico, la red de centros "Educa en Eco", promovida desde Ecoembes, que nos permitió dotar al centro de nuevos recursos para la gestión de residuos.

Dicho programa dio lugar en el curso 19/20 a nuestro proyecto propio "Ecoinfantes" que también recoge el testigo del programa de sensibilización que iniciamos hace tres años.

En este proyecto se implica a toda la comunidad educativa, desde 1º de Infantil hasta 2º de Bachillerato.

El proyecto parte de la materia de **Ciencias de la Tierra y Medioambiente** de **2º de Bachillerato**, en la que los propios alumnos elaboran el proyecto en sí mismo, y lo aplican durante todo el año con la colaboración de toda la comunidad educativa. Uno de los objetivos principales del programa es la **recogida de residuos plásticos** de nuestro colegio, incluyendo también como segundo objetivo la recogida de residuos de papel.

Nuestra sociedad no parece consciente del gran deterioro que estamos provocando por, ya no sólo el uso de plásticos, también por el escaso reciclaje que hacemos de este material ya utilizado. Al año se producen unos **100 millones de toneladas de plásticos**, y la mayoría acaba en los océanos, constituyendo el **80% de la basura marina.**

Se trata de garantizar la recogida selectiva de plásticos generados principalmente en la hora del recreo, como pueden ser los envoltorios de los bocadillos, los bricks de zumos, y otros envases, por lo que se han dispuesto multitud de contenedores amarillos de tamaño mediano (más de 30) dentro los edificios de Primaria y Secundaria, y por las zonas de recreo del centro. Cabe destacar la presencia de uno de estos contenedores en el interior de cada aula de Educación Infantil. Se cuenta también con 4 contenedores móviles de mayor tamaño, situados a la espalda del edificio de Infantil, con el objetivo de

concentrar en ellos diariamente los residuos generados en sus aulas. Por último hay dos contenedores fijos de gran tamaño (800 litros de capacidad) situados a la espalda del edificio-taller de tecnología, a los que puede acceder el vehículo de recogida por el parking del centro.

Para gestionar la recogida de los residuos, dentro del proyecto, se crean **patrullas ecológicas** en todas las clases desde **6º de Primaria hasta 2º de Bachillerato**. Las patrullas de 6º de Primaria recogen semanalmente los residuos de su edificio y los trasladan a los contenedores externos anejos al edificio de Infantil. Las patrullas de Secundaria y Bachillerato recogen los residuos de su edificio, los de los patios, y los propios contenedores externos de Infantil, y trasladan los residuos a los dos contenedores centrales. La recogida se realiza todos los viernes del curso escolar, calendarizándose la misma entre las distintas clases.

Finalmente toda la basura depositada en los dos conteiner centrales de 800 litros es recogida cada dos semanas, o cuando sea necesario, por una empresa del sector que se encarga de llevárselos a la planta de reciclaje.

Otro objetivo importante del proyecto es la información y concienciación del mismo en toda la comunidad educativa. Esto se consigue con las sesiones informativas ya mencionadas que imparten los alumnos de Ciencias de la Tierra en todas las clases del centro, y mediante el envío de carta informativa sobre el proyecto a las familias, y mención del mismo en las distintas reuniones trimestrales de padres.

El proyecto se presentará a distintos concurso de ecología e innovación que se convocan a nivel nacional y regional.

La aplicación del programa queda paralizada con motivo de la pandemia, hasta que los indicadores sanitarios garanticen su funcionamiento sin riesgo.

TRAFICOLE:

Es un programa que conjuga por un lado la formación vial y por otro la mediación como herramienta para la resolución de conflictos.

Participan de forma directa, como agentes activos, los alumnos de 5º y 6º quienes reciben una formación específica, y de forma indirecta el resto del alumnado.

El proyecto es además una herramienta que facilita mucho el funcionamiento del centro en todo lo referido a la organización de las entradas

y salidas del centro así como en momentos específicos como los recreos o actividades puntuales que requiere movilizar gran cantidad de alumnos.

La aplicación del programa queda paralizada con motivo de la pandemia, hasta que los indicadores sanitarios garanticen su funcionamiento sin riesgo.

PRÓJIMO- PRÓXIMO:

Es un proyecto relacionado la educación en valores. La filosofía radica en hacer conscientes a los alumnos de las necesidades que familias del entorno próximo sufren a diario especialmente en lo referido a la alimentación y por otro evidenciar que con pequeños gestos de generosidad entre todos podemos ayudar a que esas situaciones sean menos graves.

Cada mes en función de lo que Cáritas necesita para su banco de alimentos los alumnos hacen sus aportaciones a dicho

El programa se adapta en la recogida y traslado de los alimentos, para garantizar la seguridad a nivel sanitario, siendo los voluntarios de Cáritas quienes trasladen los alimentos a sus dependencias.

7.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Los coordina y gestiona la APA

8.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

Horario general del Centro

De lunes a viernes, los días lectivos el Centro está abierto de forma ininterrumpida entre las 8,30 de la mañana y las 21 horas, prolongándose algunos días hasta las 23 horas.

Horario de profesores

Aparecen en DELFHOS en el apartado correspondiente, se han confeccionado siguiendo las órdenes correspondientes dictadas por la Consejería de Educación. Las tardes de los martes se reservan para reuniones de coordinación, tutorías, formación, etc.

Horario de alumnos

El horario lectivo de los alumnos de EI - EP es de 9’00 a 14’00, y para ESO y Bachillerato de 9,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes. El horario de Verano en Infantil y Primaria será de 9’00 a 13’15, en los días de junio y septiembre previamente señalados por la Delegación Provincial de Educación.

Periodo de Adaptación en 1º Educación Infantil

El periodo de adaptación es "el camino o proceso mediante el cual el niño va elaborando desde el punto de vista de los sentimientos, la pérdida y la ganancia que le supone la separación, hasta llegar voluntariamente a una aceptación interna de la misma".

El periodo de adaptación incluye, un conjunto de actuaciones con la familia y con los alumnos, dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural el conflicto que produce el cambio. Para ello se orientará a los padres por dos cauces:

- Haciendo que los padres sean los primeros en asumir con naturalidad este proceso, reduciendo temores, ansiedades o angustias y creando en ellos expectativas positivas.
- Solicitando información sobre sus hijos (problemas de alimentación, sueño, retroceso en su autonomía…etc.) de forma que ayuden a prevenir algunas situaciones ante posibles reacciones de los niños en el aula.

Toda esta información sobre el periodo de adaptación es anticipada en una reunión que se celebra a finales del curso anterior, una vez concluido el proceso de escolarización. En este curso esta reunión debido a la situación sanitaria se trasladó al mes de agosto desarrollándose online.

En nuestro centro, este curso, el periodo de adaptación, con los alumnos de tres años, se lleva a cabo de la siguiente forma:

Reunión en junio con los padres de alumnos nuevos

Reunión en septiembre de los padres con su tutora correspondiente

Durante la primera semana se establecen dos turnos de hora y media, para que la permanencia en el centro sea breve y no angustiosa para los niños.

Se recogen las entrevistas y documentos que facilitan la información individualizada de cada niño y acerca a cada familia al maestro, creando un clima en que tanto los niños como los padres y madres se sientan acogidos y reconocidos individualmente.

Se lleva a cabo la evaluación inicial de cada alumno para comprobar el nivel de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentra.

Al final del periodo de adaptación, en el mes de octubre, la tutora mantiene una reunión con todos los padres.

Queremos conseguir para todos nuestros alumnos una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo. Proporcionándoles a cada uno las ayudas que necesite según sus características. Para ello necesitamos conocer a fondo a cada niño y esto lo conseguiremos a través de las entrevistas y cuestionarios y a través de una exhaustiva y sistemática observación directa de cada niño.

El proceso se da por terminado cuando el niño y la niña se muestran contentos, cuando hablan e intercambian experiencias, cuando utilizan los objetos de la clase, cuando se mueven con seguridad y naturalidad y cuando su

rostro muestra una sonrisa al entrar o salir del aula.

Los horarios de las actividades extraescolares se concretarán, siempre fuera del horario lectivo, por la Asociación Deportivo Cultural, u otros órganos que las coordinen.

Este curso todas las reuniones grupales contempladas en el periodo de adaptación de realizarán online

.

Planificación de Actividades de final de curso para ESO y 1º Bachillerato en relación a la Resolución de 23/07/2020 de la Viceconsejería de Educación

Conforme dicta la Resolución de 23/07/2020 de la Viceconsejería de Educación *por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas en el curso 2020-2021 en la Comunidad autónoma de Castilla la Mancha:* el presente curso tendrá lugar en todos los centros de Castilla la Mancha, a nivel práctico, el adelanto de la sesión extraordinaria de evaluación al mes de Junio. Según las citadas instrucciones, las sesiones de la evaluación ordinaria deben realizarse antes del 2 de Junio, lo que a nivel interno de centro nos ha llevado a fijar como fecha límite para la finalización de la 3ª evaluación el viernes 21 de Mayo. A partir de esa fecha, se realizarán las pruebas que sean necesarias, correspondientes a la convocatoria ordinaria anteriormente mencionada, entregando las notas finales de la convocatoria ordinaria el miércoles 2 de Junio.

En todo caso, el calendario anterior conlleva por un lado una redistribución de contenidos en la mayoría de materias, que el profesorado ya ha tenido en cuenta en la temporalización de sus programaciones didácticas.

Por otro lado, se hace necesario a nivel organizativo garantizar la presencia del alumnado en el centro durante el resto de periodo lectivo has el 23 de Junio. Por una parte, existen medidas preventivas específicas contra el absentismo escolar en esas fechas, que ya se han presentado en el punto 4 de esta programación, pero se hace imprescindible plantear al alumnado actividades atractivas dentro de cada materia, a ejecutar en ese periodo.

A nivel de centro, y de cada propia materia, llevaremos a cabo actividades de recuperación, tanto durante los días que median entre el final de la 3ª evaluación, y la evaluación ordinaria, como entre ésta y la extraordinaria. Obviamente, estas actividades de recuperación estarán dirigidas al alumnado que tenga que recuperar alguna materia, bien en la convocatoria ordinaria, bien en la extraordinaria. Dichas actividades de recuperación tendrán su horario propio, y en ellas participarán de forma conjunta los alumnos anteriormente mencionados, independientemente de la clase de origen a la que pertenezcan.

Por otro lado, en las mismas fechas, se organizarán actividades de refuerzo, y de consolidación y profundización, con los alumnos que no participen en las actividades de recuperación.

Para coordinar las distintas actividades, se utilizarán agrupamientos flexibles, metodologías activas, y experiencias innovadoras. En este segundo bloque de actividades cabe destacar, organizadas por niveles, las planificadas para el pasado curso, que se tratarían de aplicar en el presente, **siempre que las condiciones sanitarias lo permitan**:

- Realización de proyecto multidisciplinar ABP "El mundo de Harry Potter" en 1º y 2º ESO. A través de las distintas materias, se realizarán actividades como lectura de capítulos de los libros (Inglés), influencia en la literatura juvenil contemporánea (lengua y literatura, torneo de quidditch (Educación Física), ambientación del pasillo y las aulas (EPV y Tecnología), clases de pociones (física y química), clases de transformaciones (biología y geología). Se estudiará la posibilidad de realizar una "copa de las casas" y un "torneo de los 3 magos"
- Rutas por el Toledo romano y el Toledo medieval con los distintos cursos
- Talleres de primeros auxilios con 4º Eso y 1º Bachillerato
- Cinefórum científico con el visionado de las películas "Interstellar" y "Marte" con diálogo posterior, en 1º Bachillerato
- Realización del musical "33" con los alumnos de 3º ESO

Además, se han trasladado las salidas complementarias que organizaba el Departamento de Pastoral en la 3ª evaluación, a estas fechas, para adecuar el calendario de nuestro centro a la nueva organización:

- Salida a Valencia con 3º Eso del 8 al 10 de Junio
- Camino de Santiago con 4º ESO del 2 al 6 de Junio
- Viaje a la montaña palentina con 1º bachillerato del 4 al 7 de Junio
- Viaje a Sevilla con 2º Bachillerato del 2 al 6 de Junio

Criterios para la elaboración de agrupamiento de alumnos

Procuramos conseguir que los agrupamientos de alumnos no produzcan ninguna discriminación entre ellos: heterogéneos en cuanto al grupo y homogéneos respecto a los grupos del mismo nivel.

Para ello, después de muchas experiencias, proponemos las siguientes actuaciones:

1. Cuando acceden los alumnos de 3 años, a los que no conocemos, se admitirán en los grupos A-B-C intentando equilibrar las fechas de nacimiento, y los niños/as.
2. Si a lo largo del curso se produce algún problema en el agrupa- miento de estos alumnos, a juicio de los profesores de este nivel, se buscará la mejor solución entre estos profesores, con intervención del Departamento de Orientación, del Director Pedagógico, del Jefe de estudios y el Director. Este mismo tratamiento se dará a los ACNEAES.
3. Se ha procedido al agrupamiento que plantea la nueva ley, considerando, igualmente, la correspondiente adscripción del profesorado, sobre lo cual propone permanecer no menos de dos cursos y no más de tres con un mismo grupo. Se mezclarán, por tanto, los grupos de alumnos, cada vez

que cambien de nivel en 2º y 4º de EP, y en 1º de ESO, según los siguientes criterios:

a. La clasificación de los alumnos la harán los profesores tutores que los han tenido el curso anterior, y los criterios de adscripción serán los establecidos por la CCP.
b. Juzgarán primero qué alumnos, después de la experiencia de cursos anteriores, consideran prudente que no estén juntos.
c. Considerarán, después, qué alumnos deben seguir juntos, o no, y por qué razones.
d. Visto lo anterior, clasifican a los alumnos por niveles de competencia curricular, repartiéndolos en los grupos A-B-C de forma que no se produzcan desequilibrios entre los tres grupos.
e. A ser posible, y vista la composición del grupo, debe estudiarse también cuál de los tres profesores/as es más conveniente para cada grupo.
f. Debe valorarse también el grado de idoneidad de la mezcla del grupo, atendiendo a la relación entre iguales de los grupos creados.

4. En 2º de ESO se mantendrán los grupos de 1º ESO salvo acuerdo expreso del claustro en contra de esta medida si las circunstancias lo requieren. A partir de 3º de ESO los grupos vendrán a estar muy condicionados por las asignaturas optativas y las necesidades de refuerzo. En todo caso se buscará una distribución homogénea entre clases tanto en el ámbito académico como en el disciplinario, atendiendo en la medida de lo posible a mantener grupos de 2-3 alumnos afines entre sí, lo que refuerce su autoestima y a la vez favorezca la socialización entre compañeros. Los tutores del curso anterior y los del curso al que acceden, con el Dep. de Orientación y el Jefe de Estudios, una vez concluida la evaluación extraordinaria, confeccionarán los grupos atendiendo a lo descrito anteriormente y estudiando los casos especiales, procurando ubicarlos en el grupo idóneo.

REUNIONES CON LOS PADRES EI y EP

EVALUACIÓN	FECHA	CURSOS
PRIMERA	21 de septiembre	1º y 4º
	23 de septiembre	2º y 5º
	24 de septiembre	3º y 6º
	28 de septiembre	Infantil
SEGUNDA	18 de enero	3º y 4º
	19 de enero	1º y 2º
	20 de enero	5º y 6º Primaria
	21 de enero	Infantil
	19 de abril	3º y 4º

TERCERA	**20 de abril**	**5º y 6º**
	21 de abril	**1º y 2º**
	22 abril	**Infantil**

REUNIONES CON LOS PADRES ESO-BACHILLERATO

CURSOS	INFORMATIVA	ENTREGA DE NOTAS	OTRAS
1º ESO	5-10-2020	22-12-20; 26-3-21; 21-5-21; 5-6-21	08-02-2021, 26-04-2021
2º ESO	5-10-2020	22-12-20; 26-3-21; 21-5-21; 4-6-21	08-02-2021, 26-04-2021
3º ESO	6-10-2020	22-12-20; 26-3-21; 21-5-21 4-6-21	08-02-2021, 26-04-2021
4º ESO	6-10-2020	22-12-20; 26-3-21; 21-5-21; 4-6-21	08-02-2021, 26-04-2021
1º Bach.	7-10-2019	22-12-20; 26-3-21; 21-5-21; 4-6-21	09-02-2021, 27-04-2021
2º Bach.	7-10-2019	22-12-20; 26-3-21 7-5-21**; 21-5-21**	09-02-2021, 27-04-2021

**Posibilidad de publicación exclusiva online en función de la organización de final de curso*
***Condicionadas a la organización y ejecución de las Pruebas de Evaluación Final de Bachillerato para acceso a la universidad*
****Información de Evau mediante envío por correo electrónico*

ENTREVISTAS CON LOS PADRES

Los tutores y profesores de E. Infantil y E. Primaria dedican los martes, de 5 a 6 de la tarde para entrevistas con los padres. Los tutores de ESO y Bachillerato atenderán a los padres en las horas que se especifican en el siguiente cuadro:

HORAS FIJADAS POR LOS TUTORES DE Secundaria/Bachillerato PARA RECIBIR A PADRES							
1ºS-A	SARA ORGAZ GARCÍA	VIERNES	12,15-13,10	1ºA	ALFREDO GARCÍA GONZÁLEZ	VIERNES	10.50-11.45
1ºS-B	CARLOS VALDEPEÑAS MORALES	MIÉRC	12:15-13:10	1ºB	Mª ÁNGELES DUEÑAS GARCÍA-QUISMONDO	MARTES	9:00-9:55
1ºS-C	CARLOS TORDESILLAS VÁZQUEZ	VIERNES	12,15-13,10	1ºC	MACARENA PECES GUERRA	MARTES	12:15-13,10
2ºS-A	PEDRO GARCÍA DEL RINCÓN	LUNES	13,10-14,05	1ºD	JOSE LUIS LÓPEZ GARRIDO	MARTES	14:05-15:00
2ºS-B	SANTIAGO PÉREZ SALVADOR	MARTES	12,15-13,10	1ºE	ELENA VINEGRA ESTRADER	MIERC	9,55-10,50
2ºS-C	RICARDO VARA BRAOJOS	MARTES	9,55-10,50	1ºF	JOSE MANUEL MARTÍN DELGADO	MARTES	12,15-13,10

3ºSA	CRISTINA ARIAS VEGAS ANA VIEJO DE DIEGO	MARTES	12,15-13,10	2ºA	LEONARDO GARCÍA TORDESILLAS	MIERC.	13,10-14,05
3ºSB	TOMÁS LÓPEZ MUÑOZ	JUEVES	9,55-10,50	2º B	TERESA MARTÍN RODRÍGUEZ	MARTES	9,55-10,50
3ºSC	FERNANDO BALLESTEROS	MIERC	13,10-14,05	2º C	ELVIRA SOTOMAYOR LOZANO	MARTES	13,10-14,05
4ºSA	ANTONIO DE LA CRUZ RUFO	MARTES	12,15-13,10	2º D	PILAR GARCÍA VILLARRUBIA	MARTES	10:50-11:45
4ºSB	BEATRIZ ALBA BENAYAS	JUEVES	10:50-11:45	2º E	PEDRO LUIS GONZÁLEZ CONTRERAS	VIERNES	13,10-14,05
4ºSC	ALFONSO FERNÁNDEZ MILLAS	LUNES	10:50-11:45	2º F	EUGENIO GUERRA SÁNCHEZ-DIEZMA	MIÉRC	10,50-11,45

*Todas las entrevistas se realizarán **previa petición de hora**. Los profesores y tutores podrán atender a los padres en otras horas, previo acuerdo.* Cualquier padre puede solicitar entrevista con un profesor (u orientación, jefatura de estudios o dirección), pero **dicha gestión siempre se realizará a través del tutor del alumno y previa entrevista con el mismo; nunca contactando directamente con el profesor**

CALENDARIO DE EVALUACIONES

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

EVALUACIÓN	FECHA JUNTA DE EVALUACIÓN	CURSOS
PRIMERA	14 de diciembre	1ºy 2º
	15 de diciembre	3º y 4º
	16 de diciembre	5º y 6º
	17 de diciembre	Infantil
SEGUNDA	17 de marzo	3º y 4º
	18 de marzo	Infantil
	22 de marzo	5º y 6º
	23 de marzo	1º y 2º
	9 de junio	Infantil
TERCERA y FINAL	14 de junio	3º y 4º
	15 de junio	5º y 6º
	16 de junio	1º y 2º

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO:

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN	FINAL
1º ESO	14/12/20	22/03/21	20/05/21	02/06/21
2º ESO	14/12/20	22/03/21	20/05/21	02/06/21
3º ESO	16/12/20	24/03/21	20/05/21	02/06/21

4º ESO	**16/12/20**	**24/03/21**	**20/05/21**	**02/06/21**
1º BACH.	**15/12/20**	**23/03/21**	**20/05/21**	**02/06/21**
2º BACH.	**17/12/20**	**25/03/21**	**06/05/21**	**20/05/21**

Las fechas anteriores podrán verse alteradas si las circunstancias así lo requieren. La 3ª Evaluación y la Evaluación final en 2º bachillerato quedan condicionadas a la organización y ejecución de las Pruebas de Evaluación Final de ESO y Bachillerato

9.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Nota: Todas las actividades recogidas a continuación están condicionadas a la mejora de la situación sanitaria derivada de la pandemia

Objetivos

Realización de test de satisfacción a padres, alumnos y profesores de a todas actividades posibles.

Nombrar un profesor encargado de las actividades.

Introducir las modificaciones que se propusieron en el claustro final de curso sobre las jornadas de recepción y despedidas de alumnos

Planificación

Todas las actividades quedarán reflejadas en el **BOLETÍN DE ACTIVIDADES** que se confecciona semanalmente, se hace público en los tablones de anuncios, y se envía por correo electrónico a profesores y padres.

Igualmente se envía un boletín semanal de noticias y comunicados, de forma pormenorizada, a los profesores de E. Infantil y E. Primaria en el que se detallan actividades específicas de estos niveles durante la semana

Actividad Fundacional: **LOS SEISES DE TOLEDO**.

Ensayan y reciben formación musical de lunes a viernes, de 15,30 a 17 horas. Cantan todos los sábados (tarde) y domingos (mañana) en la catedral, así como en actos colegiales y conciertos externos. En la actualidad son **50** niños.

Otros coros:

Contamos también con un **CORO JUVENIL**, con alumnos/as de ESO y Bachillerato, y la **CORAL SILÍCEO**, compuesta por padres y antiguos alumnos. Algunos de ellos han pasado por los tres coros. Ensayan los martes y viernes, a las 20,00.

La FUNDACIÓN "ESCUELAS PARA EL MUNDO" promueve proyectos educativos en países en vía de desarrollo. Nacida en el seno del Colegio en 1992, es una realidad que aglutina a otros muchos colegios de la provincia, fomentando los valores solidarios y la Cooperación al Desarrollo. A lo largo del año 2017 celebra su 25º aniversario.

El Departamento de Pastoral coordina las actividades religiosas, formativas y caritativas de nuestros alumnos, en colaboración con la Parroquia de San Julián.

VOLUNTARIADO: Los alumnos de Bachillerato podrán comprometerse en una actividad de voluntariado durante el curso con el objetivo de hacer algo por el bien de la sociedad y de madurar en virtudes y valores humanos y cristianos. Este curso se ofrecen los siguientes campos de acción:

- Monitor de niños en la Escuela de Familias
- Monitor de niños de Primera Comunión durante las reuniones de padres.
- "Nieto Adoptivo" para visitar ancianos.
- "Cáritas" en ayuda a familias necesitadas.
- Misioneros desde Infantes, colaborando con el Tercer Mundo.

TALLER DE TEATRO "INFANTERRIBLE":

Para Secundaria y Bachillerato. Se continúa este taller en los niveles indicados tras la positiva experiencia de los últimos años, ampliándose la oferta a alumnado de Primaria. Se realizarán ensayos, clases teóricas y preparación de obras durante los recreos y tardes del martes, de 16,30 a 18,00. Se realizarán representaciones ante la comunidad educativa, y se colaborará con la ejecución de otras actividades interpretativas que puedan realizar los alumnos a lo largo del curso, como el Pregón de Semana Santa, etc.

ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA CARDENAL SILÍCEO DEL COLEGIO DE INFANTES.

Director: D. Ángel José Redondo Segovia. Tiene su programación propia. Comenzamos el curso 2020-21 con nuevos retos e ilusiones. Un total de 70 alumnos matriculados dispuestos a sacar el máximo partido de las diferentes actividades.

Se ofertan nuevas actividades: PERCUINFANTES, ORQUESTA INFANTIL y COMBOS MUSICALES. Continuamos con la MODALIDAD DE GRADO ELEMENTAL, Y CON LA MODALIDAD LÚDICA. Sin olvidarnos de MÚSICA Y MOVIMIENTO ideal para la estimulación musical desde edades tempranas.

RELACIÓN DE SALIDAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(Retrasada, suspendida, o condicionada su realización en función de la evolución de la situación sanitaria)

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN PROGRAMA DE INMERSIÓN PRIMARIA

1.- Media de la nota de actitud (0-10) otorgada por cada profesor del nivel. (30%)
2.- Esfuerzo y trabajo. (30%)
3.- Media de lenguas en caso de intercambio lingüístico. (15%)
4.- Media del resto de asignaturas. (15%)
5.- Orden de inscripción. 5%, o 10% si no se valora el 6º criterio.
6.- Los alumnos que participen en Coro, Seises, Teatro o asociaciones juveniles o actividades de la parroquia tendrán un punto extra. (Sólo si hubiera posibilidad de que participen todos, niños y niñas.)

CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE CENTRO E.S.O.

(PARA ACTIVIDADES CON LÍMITE DE ALUMNOS DE OFERTA EN EL COLEGIO SIN OBLIGADA PARTICIPACIÓN)

1. Nivel/ curso para el que está preparada la actividad.
2. Acoger (en casos de intercambios lingüísticos).
3. Ausencia de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro
4. Orden de inscripción.
5. Cursar la asignatura correspondiente.
6. Expediente académico (media de la anterior evaluación).
7. Media de lenguas (en caso de intercambio lingüístico).
8. Actitud del alumno valorada por cada profesor
9. Participación del alumno en Coro, Seises, Teatro o asociaciones juveniles o actividades de la parroquia

RELACIÓN DE SALIDAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1º Educación Infantil:

1. Trimestre
- Cuenta cuento con padres
- Visita al parque para observar el otoño
- Festival de Navidad

2. Trimestre
- Carnavales
- Teatro en inglés

3. Trimestre
- Granja - Escuela
- Visita al Vivero Taxus
- Semana de actividades y fiesta del colegio

2º Educación Infantil:
1. Trimestre.
- Visita al vivero Taxus
- Festival de navidad
- Celebración del día de los abuelos

2. Trimestre.
- Carnavales
- Teatro en inglés
- Visita al Museo del Ejército.

3. Trimestre.

- Visita a la Granja de los Cuentos
- Semana cultural y fiesta del colegio

3º Educación Infantil
1. Trimestre
- Visita al vivero Taxus
- Salida al teatro
- Festival de Navidad

2. Trimestre.
- Desayuno saludable con padres
- Carnavales
- Teatro en inglés

3. Trimestre
- Visita a la granja-escuela " Albitana"
- Semana de actividades y fiesta del colegio
- Día de la bicicleta
- Fiesta del agua
- Festival fin de Etapa

Actividades complementarias EDUCACIÓN PRIMARIA

1º y 2º Primaria

PRIMER TRIMESTRE		
Fiesta de la Hispanidad.	11 de octubre	Día de la Hispanidad. C. Social
Recogida de hojas de otoño.	Noviembre	C. Social
Inmersión lingüística "Valle Abedules". Bustarviejo (2º)	13 - 15 de mayo	C. Social y cultural
Visita a los Belenes	Diciembre	Fiestas religiosas. Religión
Certamen de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa	17- 21 de diciembre	C. artística
Certamen de Villancicos	17- 21 de diciembre	Fiestas religiosas. Religión
SEGUNDO TRIMESTRE		

Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Día de la Paz	Enero	E. Valores. Religión
Teatro en inglés	Febrero	C. Cultural
Bocata misionero	Febrero	E. Valores. Religión
Taller de Carnaval (2º)	Marzo	C. Cultura
La Pasión	Abril	E. Valores. Religión
TERCER TRIMESTRE		
III Encuentro gastronómico con los abuelos	Última semana de junio	C. Cultural
Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Actividad interniveles	A lo largo del trimestre	C. Social y cultural
Conoce la ciudad de Toledo	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Fiesta de Castilla La Mancha	30 de mayo	C. Social y cultural
II Encuentro astronómico.	Último día de colegio.	C. Social
Granja de "Los cuentos" (1º)	Mayo	C. Social
Salida Parque Europa (2º)		
* Salidas a las actividades solicitadas que, a lo largo del curso, nos sean concedidas por el Ayuntamiento y/u otras entidades e instituciones.		

3º de E. Primaria

PRIMER TRIMESTRE		
Inmersión lingüística "Valle Abedules". Bustarviejo 5186	29 – 31 octubre	C. Social y cultural
Visita a los Belenes	Diciembre	Fiestas religiosas. Religión
Certamen de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa	17- 21 de diciembre	C. artística
Certamen de Villancicos	17- 21 de diciembre	Fiestas religiosas. Religión
Actividades del programa TOLEDO EDUCA	A lo largo del trimestre	Todas las competencias
SEGUNDO TRIMESTRE		
Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural

Día de la Paz	Enero	E. Valores. Religión
Teatro en inglés	Febrero	C. Cultural
Bocata misionero	Febrero	E. Valores. Religión
Día del libro	Marzo	C. Cultural
La Pasión	Abril	E. Valores. Religión
Actividades del programa TOLEDO EDUCA	A lo largo del trimestre	Todas las competencias
TERCER TRIMESTRE		
Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Ortografía interniveles	A lo largo del trimestre	C. Social, cultural E. Valores.
Conoce la ciudad de Toledo (visita casco histórico)	Mayo	C. Cultural
Decoración de pasillos y fiesta del Corpus Christi	Junio	C. Social, cultural y artística. Religión
Ofrenda floral (comunión)	Junio	C. Social y cultural
Micrópolis	Junio	C. Social, cultural
Actividades del programa TOLEDO EDUCA	A lo largo del trimestre	Todas las competencias
* Salidas a las actividades solicitadas que, a lo largo del curso, nos sean concedidas por el Ayuntamiento y/u otras entidades e instituciones.		

4º de primaria

PRIMER TRIMESTRE		
Inmersión lingüística "La casa de los Forestales". Urda	4 – 6 Noviembre	C. Social y cultural
Visita a los Belenes	Diciembre	Fiestas religiosas. Religión
Certamen de Felicitaciones navideñas Vistahermosa	Diciembre	C. artística
Certamen de Villancicos	Diciembre	Fiestas religiosas. Religión
SEGUNDO TRIMESTRE		
Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Día de la Paz	Enero	E. Valores. Religión

Teatro en inglés	Febrero	C. Cultural
Bocata misionero	Febrero	E. Valores. Religión
Día del libro: Cuentacuentos	Abril	C. Cultural
La Pasión	Abril	E. Valores. Religión
Taller Toledo Educa	Por confirmar	
TERCER TRIMESTRE		
Talleres de padres.	A lo largo del trimestre	C. Cultural
Taller Toledo Educa	Por confirmar	
Decoración de pasillos y fiesta del Corpus Christi	Junio	C. Social, cultural y artística. Religión
Salida fin de curso	Mayo o Junio	
* Salidas a las actividades solicitadas que, a lo largo del curso, nos sean concedidas por el Ayuntamiento y/u otras entidades e instituciones.		

5º de E. PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE		
Certamen de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa	diciembre	C. artística
Certamen de Villancicos	diciembre	Fiestas religiosas. Religión
Programa de Inmersión lingüística	noviembre	Social. Valores. Fomento de la responsabilidad
SEGUNDO TRIMESTRE		
Participación en el concurso escolar de la ONCE	enero	E. Valores
Representación de la Pasión	abril	E. Valores. Religión
Toledo Educa	marzo	
Teatro Inglés		Fomento de la L. extranjera
TERCER TRIMESTRE		
Convivencia Pastoral	mayo	Religión
Toledo Educa	mayo	
Convivencia multiaventura	junio	E. valores y E.F

6º DE E. PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE	
Farcama	Octubre
Certamen de Felicitaciones navideñas de Vistahermosa.	C. artística
Salida belenes.	
Certamen de Villancicos.	Fiestas religiosas. Religión
SEGUNDO TRIMESTRE	
Proyecto Ciberexpertos. Policía nacional.	
Representación de la Pasión	E. Valores. Religión
Teatro (Inglés).	
Charlas padres. Sector restauración	
TERCER TRIMESTRE	
Salida a Parque Europa con 2º EP	
Salida Multiaventura San Pablo de los Montes	
Viaje a UK Viaje Inmersión Lingüística	Social. Valores. Fomento de la responsabilidad

NORMAS RELACIONADAS CON LAS SALIDAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS

Estas normas han sido aprobadas por el Claustro de Profesores de Educación Infantil y Primaria.

- Todas las actividades programadas serán de participación obligatoria para todo el alumnado, de acuerdo a lo previsto en los objetivos propuestos en las programaciones y lo acordado por los órganos colegiados del centro.

- Las salidas se consideran como una sesión "ordinaria de clase" si se desarrollan dentro de la localidad, y "extraordinaria" si se desarrollan fuera de la localidad, considerando cada una de ellas como una prolongación de las sesiones de clase habituales, con un cambio de entorno o espacio físico en cualquier caso.

- Las actividades extraordinarias se llevarán a cabo si participa un 70% del alumnado y el 30% restante lo ha justificado adecuadamente. Los

gastos previstos (autobús, entradas...) correrán a cargo del alumnado.

- El tutor tendrá la potestad de considerar cuándo un alumno no cumple los requisitos necesarios para participar en cualquiera de las actividades si, por razones disciplinarias o de cualquier otra índole surgieran eventualmente, lo que se comunicará a la dirección del centro y a los padres en el momento oportuno.

- Si un alumno no participa en alguna de las actividades, habiéndolo justificado, es conveniente que permanezca en su domicilio bajo la responsabilidad de sus padres, dado que el tutor no puede ser responsable del mismo por estar atendiendo al resto del grupo que sí participa en la actividad. Ese día, la actividad de la clase se traslada fuera del aula. En caso de no ser posible, el alumno que será atendido por el tutor de un curso anterior o posterior al suyo.

- Cualquier otra salida o iniciativa, que sea ofrecida al centro para interés educativo del alumnado será tenida en cuenta y se podrá incluir en la programación.

Secundaria y Bachillerato:

Además de las expuestas específicamente para la planificación de final de curso, se desarrollaran las siguientes:

	EXCURSIONES y SALIDAS	**TALLERES y CURSOS**
1º ESO	1. Toledo Medieval 2. Teatro en francés: *Quasimodo*	1. Jornadas de acogida 2. Afectivo sexual 3. Jornadas sobre el s. XIX 4. Jornadas de ambientación navideña
		5. Pregón de Semana Santa 6. Convivencia pastoral

	3. Embalse de Picadas	7. Representación teatral grupo Infanterrible del colegio
2º ESO	1. Teatro en francés: *Quasimodo*	1. Afectivo sexual 2. Jornadas sobre el s. XIX 3. Jornadas de ambientación navideña
	4. Inmersión Inglaterra	3.La niña y la ciencia 4. Pregón de Semana Santa Convivencia pastoral
	5. Parque Warner	6. Representación teatral grupo Infanterrible del colegio
3º ESO	1. Senda ecológica y legendas toledanas 2. Viaje pastoral a Valencia 3. Teatro en francés: *Quasimodo* 4. Museo del Prado	1. Afectivo sexual 2. Jornadas sobre el s. XIX 3. Jornadas de ambientación navideña
	5. MUNCYT 6. Teatro Segóbriga	4. Pregón de Semana Santa
	7. Segóbriga 8. Juez de menores 9. Posibilidad de intercambio con Portugal	5. Representación teatral grupo Infanterrible del colegio
4º ESO	1. Intercambio Francia 2. Teatro en francés: *Quasimodo*	1. Jornadas sobre el s. XIX 2. Testimonios misioneros 3. Jornadas de ambientación navideña
	3. Visita a una EDAR 4. Visita fábrica de embutidos 5. Teatro Segóbriga	4. Pregón de Semana Santa
	6. Museo del Prado 7. Congreso de los diputados 8. Viaje pastoral Camino de Santiago	5. MasterChef histórico del mundo 6. Representación teatral grupo Infanterrible del colegio
1º BACH	1. Intercambio Alemania 2. Intercambio Francia 3. Teatro en francés: *Quasimodo* 4.	1. Jornadas de acogida 2. Charlas programa afectivo sexual 3. Testimonios misioneros 4. Jornadas de ambientación navideña

	5. Visita Universidad Francisco de Vitoria	5. Sesiones formativas programa PIDE (organizado por CONCAPA) 6. Astronomía 7. Pregón de Semana Santa
	6. Viaje pastoral a Palencia 7. Astroacampada nocturna 8. Ruta literaria/visitas guiadas Madrid 9. Intercambio USA	8. Representación teatral grupo Infanterrible del colegio
2º BACH	1. Teatro en francés: *Quasimodo* 2.	1. Jornadas de ambientación navideña
	2. Visita AULA-19 y zona universitaria Madrid 3. Visita al campus de la UCLM	4. Orientación universitaria 5. Orientación a módulos de ciclo superior
	6. Viaje pastoral a Sevilla	

Además de las anteriores, a lo largo del curso podrán sumarse aquellas actividades que la CCP considere de especial interés, tales como: Visita a exposiciones y museos.

- Asistencia a representaciones teatrales y musicales
- Testimonios misioneros
- Jornadas de ambientación navideña (Belenes, villancicos y representación teatral por parte del grupo de alumnos de teatro).
- Celebraciones penitenciales en Adviento y Cuaresma. Convivencias de Pastoral. Misa trimestral para cada curso.
- Visitas Campus Universitario.
- Jornadas en la piscina cubierta.
- Encuentros deportivos intercentros.
- Charlas y conferencias propuestas por el C.E.
- Imposición de la Beca a los alumnos de 2º Bachillerato
- Seises de Toledo y Coro Juvenil de E.S.
- Visitas culturales a la **ciudad** (Toledo)
- Visita histórica de **Toledo en inglés**
- Proyección de **películas**
- Posibilidad de Proyecto de Asociaciones escolares dentro del programa **Erasmus +** con temática científica que incluye un intercambio lingüístico-cultural con diversos países de la Unión Europea.

Responsables: Los distintos departamentos, los Tutores, Director Pedagógico de Secundaria, Jefe de Estudios, el profesor responsable de actividades y el profesor encargado del Coro.

Evaluación: Mediante el análisis de encuestas a los profesores, padres y alumnos.

Evaluándolas desde los órganos de gobierno del Centro, Departamentos y CCP.

10.- EL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

Lo gestiona la APA.

11.- LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA O DE AUTOEVALUACIÓN.

Durante todos los cursos se evalúan las siguientes dimensiones:

- Resultados escolares.
- Convivencia y colaboración.
- Actividades extracurriculares y complementarias.
- Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios

Para este curso 2020 – 2021, analizaremos las dimensiones previstas para el pasado curso que con motivo de la pandemia no pudieron llegar a evaluarse, y que serían: de "Desarrollo del Currículo", específicamente con sus 3 subdimensiones, y la dimensión "Documentos Programáticos". También se evaluará el Plan de contingencia y las posibles actuaciones llevadas a cabo en función de los distintos escenarios que hayan podido surgir a lo largo del curso. La gestión del Plan de Evaluación Interna a lo largo de este curso se realizará en toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.